26 de mayo del 2017

## ACTA NO. 102-2017

ASISTENTES: Luis Guillermo Carpio Malavassi, Irma Carolina Amerling Quesada, Nora González Chacón, Edgar Castro Monge, Juan Carlos Parreaguirre Camacho, José Pablo Meza Pérez, Cecilia Barrantes Ramírez, Sonia María Vega Li, Yelena Durán Rivera, Roberto Román González, Yirlania Quesada Boniche, Fernando Lizana Ibáñez, Mario Alberto Venegas Jiménez, Ana Lorena Gamboa Arias, Andrea Durán Flores, Grace Venegas Chinchilla, Leonardo Picado Rojas, María Gabriela Ortega Morgan, Francisco Durán Montoya, Karino Alberto Lizano Arias, Roberto Ocampo Rojas, Magaly Moya Lacayo, Carlos Chaves Quesada, Mabel León Blanco, Yolanda Morales Quesada, Roger Alberto Jiménez Morales, Ana Victoria Campos Quesada, Adela Saborío Álvarez, Raquel Zúñiga Guzmán, Donald Ovidio Osorno Barrios, Angélica Cordero Prendas, Francisco Moraga Gómez, Mauricio Paniagua Brenes, Juana Yesca Torres, Guiselle Zúñiga Gamboa, Rafael Ángel Palma Obando, Francisca Corrales Hidalgo, Patricia Sagot Carvajal, Katya Calderón Herrera, Eduardo Castillo Arguedas, Yarith Rivera Sánchez, Regulo Solís Argumedo, Sandra Madriz Muñoz, Luis Alberto Monge Mata, Rommy Alejandra Acuña Ramírez, Evelyn Siles García, Maureen Ivania Barquero Fernández, Graciela Núñez Núñez, Jensy Campos Céspedes, Nydia Isabel Vega Artavia, Omar Arroyo Pérez, René Muiños Gual, Marco Bustos Salazar, José Pablo Ramos Ulate, Evelyn Vargas Díaz, Carlos Jerez Jiménez, Arturo Zúñiga Navarro, Flor Ivette Rivera Mora, Lizette Brenes Bonilla, Luis Paulino Vargas Solís, Jenny Seas Tencio, Luis Eduardo Montero Castro, Javier Ureña Picado, José Alejandro Echeverría Ramírez, Roberto Morales Hernández, Hellen Ruiz Hidalgo, Johnny Valverde Chavarría, Maricruz Corrales Mora, Velia Govaere Vicarioli, Annie Umaña Campos, Fiorella González Solórzano, Dagoberto Núñez Picado, Rosita Ulate Sánchez, Verónica Bonilla Villalobos, Héctor Miguel Brenes Soto, Rafael López Alfaro, Florangel Villegas Verdú, Pamela Carvajal Barquero, Pablo Ramírez Solano, Yamileth Ruiz Rodríguez, María Briceño Aguilar, Michael Zúñiga Duarte, Paula Melissa Mesén Cabezas, Manases Gallardo Morales, Isamer Sáenz Solís, Alexánder Cardoza Morales, Tatiana Richard Solórzano, Elena Arce Jiménez, Yanicela Hernández González, Alexandra Rojas Arrieta.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: Georgina Marín Gálvez, Nora Patricia Chinchilla Barrantes, Carlos Montoya Rodríguez, Ana Iveth Rojas Morales, Saylem Austin Chinchilla, Ana Cristina Pereira Gamboa, Rosa María Vindas Chaves, Raquel Zeledón Sánchez, Marlene Víquez Salazar, Rogelio Cordero Carrillo, Javier Cox Alvarado, Grace Alfaro Alpízar, Guiselle Bolaños Mora, Alfonso Salazar Matarrita, Susana Saborío Álvarez, Elisa Sánchez Álvarez, Alain Mora Campos, Rocío Chaves Jiménez, Guisella Vargas Vargas, Amalia León Blanco.

AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN: Mario Molina Valverde, Fiorela Donato Calderón, Rosario Solano Murillo, Celín Arce Gómez, Marco Antonio Cordero Cubillo, José Pereira Chaves, Randall Arias Tenorio, Jorge Luis Chaves Vega, Juan Carlos Rojas Barquero, Pedro Bonilla Rodríguez, Jacqueline Alfaro Azofeifa, Elieth Marín Núñez, Viviana Martínez Martínez, Milenlli Araya Solís, Kayla Rojas Cubillo, Diana Pérez Hernández, Ingrid Arias López, Jacqueline Núñez Campos, Óscar Campos Morales, Gerardo Prado Cruz, Robert Brenes Padilla, Joseph José Masís Valverde, Raúl Eduardo Guevara Mayorga, Darling Jarquín García, Karen Cristina Guerrero Zamora, Óscar A. Cambronero Gómez.

\* \* \*

Se inicia la Asamblea Universitaria Representativa al ser las nueve horas con treinta y cinco minutos, en la Sala Magna del Paraninfo Daniel Oduber Quirós.

\* \* \*

LUIS GUILLERMO CARPIO: Buenos días. Vamos a dar inicio a la sesión 102-2017. Tenemos una asistencia de 74 asambleístas, el total de miembros de la Asamblea Universitaria son 162, activos hay solo 137, para el *quorum* necesitamos 70, en este momento contamos con 74 asambleístas, para modificaciones del Estatuto Orgánico son 82 votos, para aprobación de agenda 82 votos y aprobación de acuerdos 69 votos. Para aprobar la prórroga de la sesión necesitaríamos dos terceras partes de los presentes, de manera que podemos iniciar sin ningún inconveniente.

Esta es una sesión que tiene un punto único de agenda. Sin embargo, hago una aclaración, porque en la sesión anterior cometí un error, ya que, en la sesión tras anterior habíamos tomado un acuerdo sobre el cual doña Flor Ivette Rivera nos hizo una observación, en el sentido de que teníamos que ver como primer punto la reforma al

Estatuto Orgánico con el tema de los estudiantes. Sin embargo, no quedó plasmado el acuerdo en el acta y no se incluyó en la agenda; pero efectivamente el primer punto era ese y eso nos hace pensar que para la próxima sesión el primer punto es la reforma del Estatuto Orgánico que nos había traído tanta discusión y habíamos logrado un acuerdo preliminar que teníamos que ratificar con mayoría de 81 votos. Por lo tanto, quiero presentar mis excusas a esta asamblea, fue un error mío, y quiero darle la razón a doña Flor Ivette Rivera por la observación que hizo en ese momento y quedaría entonces subsanado para la próxima sesión, si así me lo permiten.

En las asambleas contamos con personas que necesitamos que nos colaboren y lo hacen voluntariamente, por lo que quiero dejar en actas quienes son: Iriabel Hernández, Natalia Amador, Geanina Abarca, Theodosia Mena, Franklin Villalobos, Ana Myriam Shing, Mayra Guzmán, Benigno Robleto y Jason Rodríguez. Dejo constancia en actas porque sin su colaboración no podríamos tener la dinámica que se requiere en esta asamblea.

Vamos a conocer la agenda. Les decía como es la presentación del Informe de Labores, es punto único. El Estatuto Orgánico establece que tengamos una reunión en mayo para conocer el informe y por esa razón estamos aquí.

\* \* \*

Someto a consideración de todos ustedes la aprobación de la agenda de esta sesión no. 102-2017.

## I. Aprobación de la agenda no. 102-2017

Se somete a votación la aprobación de la agenda propuesta y se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor: 67

• Votos en contra: 0

• Abstenciones: 1

\* \* \*

LUIS GUILLERMO CARPIO: No coincide la votación con el *quorum*. Por favor, nuevamente, se somete a votación la agenda no. 102-2017

\* \* \*

Se somete por segunda vez a votación la aprobación de la agenda propuesta y se obtiene el siguiente resultado:

• Votos a favor: 69

Votos en contra: 0

• Abstenciones: 1

Por lo tanto, queda aprobada la siguiente agenda:

- I. Aprobación de agenda no. 102-2017.
- II. Aprobación del acta no. 101-2017.
- III. Presentación del Informe de Labores 2016.

\* \* \*

## II. Aprobación del acta no. 101-2017

LUIS GUILLERMO CARPIO: Tenemos el acta 101-2017, la cual someto a consideración.

\* \* \*

Se somete a votación la aprobación del acta no. 101-2017 y se obtiene el siguiente resultado:

• Votos a favor: 68

• Votos en contra: 0

• Abstenciones: 2

Por lo tanto, se aprueba el acta no. 101-2017.

\* \* \*

LUIS GUILLERMO CARPIO: Me preocupa que la votación no coincide con el *quorum* que tengo registrado. Quisiera verificar el *quorum*. Puede ser que algunos hayan firmado y se fueron.

\* \* \*

Se procede a contar el número de miembros de la Asamblea Universitaria presentes en esta sesión y se verifica el *quorum*, con un total de 72 presentes.

\* \* \*

## III. Informe de Labores 2016

LUIS GUILLERMO CARPIO: Vamos a iniciar la presentación del Informe de Labores 2016 y no puedo iniciar sin antes agradecerles a las personas que han trabajado de manera ardua. Es muy complejo resumir y recopilar tanta información y de verdad que ha sido un trabajo enorme de muchas personas y quiero dejar constancia de mi agradecimiento para todas ellas. Lógicamente, a don Juan Carlos Parreaguirre, Jenipher Granados, Erick Rodríguez, Jorge Luis Mora, Greivin Solís, Karla Campos; y quiero destacar la participación de Greivin, que ha trabajado hasta altas horas de la noche en estos días y por supuesto a don Juan Carlos. Del Centro de Investigación y Evaluación Institucional, a José Pablo Meza y a Luis Fernando Figueroa. De la Oficina de Presupuesto, a Andrés Solís y Grace Alfaro, que estuvo en un proceso de verificación. En la Rectoría, mi agradecimiento para todo el personal, Franklin Villalobos, Geanina Abarca, Natalia Amador, Iriabel Hernández, Theodosia Mena. En el Programa de Producción Electrónica Multimedial, a Marco Sánchez, que siempre ha dejado la esencia artística, y a Juan Diego Delgado. En el Programa de Producción de Materiales Audiovisuales, a Rafael Díaz, a Lizeth Rodríguez Cerdas. A todo el personal de la Editorial, que como siempre, ayer hasta altas horas de la noche se quedaron para el acabado del informe. Muchísimas gracias a todos ellos y si alquien me queda por nombrar, mis disculpas. Si no es por todos ellos, difícilmente podríamos estar aquí.

Quiero empezar este informe con algunos aspectos importantes que para mí son muy importantes. Inicio con la portada, porque desde la presentación del informa anterior, decidimos para estos cinco años del segundo período, desarrollar una misma portada, cambiando los colores, dependiendo de ciertas temáticas.

De las temáticas que queremos resaltar, siempre dejaremos en la cinco portadas esas cuatro banderas que están ahí: la bandera de la UNED, las banderas ecológicas que hemos logrado, la bandera de la diversidad y la bandera de Costa Rica, porque creemos

que eso representa la universalidad en la cual estamos aquí nosotros y a los que nos debemos, a una sociedad igual y un respeto a nuestra patria, al ambiente y a esta institución que tanto queremos.

Vemos también en la portada una fotografía relacionada con una acreditación, porque los pasos que estamos dando en acreditación en realidad son inmensos. Han salido reportajes en *La Nación* donde ni siquiera nos mencionan. En el de hoy, por cierto, mencionan a la Universidad Latina, como gran cosa, que tiene once carreras acreditadas, y la Universidad de Costa Rica, con treinta y cuatro, mientras que la UNED no aparecemos ahí. Tenemos que ver qué hacemos para tener esa influencia que no tenemos en este momento, y nosotros tenemos veintiuna carreras acreditadas.

En la parte inferior de la portada aparece todo el movimiento que estamos haciendo en infraestructura. Es un remesón institucional muy grande, cuyo único beneficio es para los estudiantes. También aparece una fotografía de estudiantes graduados en el Programa de Gestión Local en la zona indígena. Son programas importantes y es una muestra del interés que tiene esta institución por las comunidades en desventaja social y en este caso las poblaciones indígenas.

El 2016, por acuerdo de CONARE, fue dedicado al año de las Universidades Públicas por la Madre Tierra, y por eso es que hacemos mención en todo el informe a esta situación especial, porque creemos que es la que adoptamos como nuestra y tenemos que seguir insistiendo en tener un mejor planeta en todas nuestras acciones.

Hoy espero durar mucho menos de lo que he durado en otros años en la presentación del informe de labores, porque lo que quiero es poder interactuar con ustedes, atender sus dudas, escuchar sus críticas y sobre todo aquellas sugerencias que sean para crecimiento.

Las referencias que voy a hacer de los diferentes programas, son muy rápidas. Solo me voy a detener en algunos aspectos que siempre han causado polémica y queremos lograr algún tipo de visualización, pero no significa que todo lo demás no sea importante o relevante, sino que el informe es muy amplio. Además de este informe, van a estar todos los informes de gestión de cada una de las dependencias y lo que queremos es mostrar la esencia, pero más que todo, al final poder tener un conversatorio con ustedes, porque creo que esa es la parte fundamental de esto, el poder interactuar.

Este es nuestro segundo informe del segundo período. Ya estamos casi terminando el tercer año y nos quedan tres informes por presentar. Queremos que lo que falta sea acorde a lo que se visualiza en esta institución, que son las prioridades que deberíamos estar atendiendo.

Siempre me es grato iniciar el informe de labores con los premios que ha logrado la institución durante el año. La presencia de la UNED en las áreas artística, cultural y audiovisual, es de peso y no podemos ignorarlas. Los detalles están en el informe, en las páginas 12 y 13.

Tuvimos el Premio René Picado del Colegio de Periodistas, el Premio Nacional de Cine, el Premio Nacional Luis Ferrero de Investigación Cultural, el Premio Francisco "Chico" Montero y el Premio Nacional de Artes Audiovisuales. Son premios que en realidad reflejan lo que estamos haciendo en esa área tan fundamental de la vida cultural de este país.

Tenemos una pequeña muestra de un trabajo que se hizo en el Programa de Audiovisuales, titulado "Minuto Final: Los últimos momentos del presidente Juanito Mora". Vamos a empezar viéndolo para motivarnos, viendo lo que tenemos en la UNED y de lo que nos tenemos que sentir muy orgullosos.

\* \* \*

Se procede a proyectar parte de la producción audiovisual ganadora del Premio Nacional de Artes Audiovisuales: "Minuto Final: Los últimos momentos del presidente Juanito

\* \* \*

Este era una muestra para iniciar esta sesión, que es un trabajo de José Mario Quesada Abrams, elaborado en nuestro Programa Audiovisual, y ha tenido una repercusión a nivel nacional e internacional muy grande y muy positiva, que nos hay puesto en alto, junto con los demás premios, que no puedo ignorar hoy, principalmente los de literatura, que son fundamentales.

Quiero hacer referencia también sobre algunas actividades que fueron muy importantes, y es el Premio Internacional a la Excelencia Académica Rubén Darío, que recibió Shirley Sánchez Cervantes, estudiante de la UNED, primer lugar en notas, y fue la designada para representarnos en ese premio. Quiere resaltar todas las características que ella tiene; se realizó un concurso académico que tuvo mucho éxito y que fue gestado en las cátedras de Historia y Turismo, donde se pretendió estimular a los estudiantes para que hicieran un ensayo y darles un buen premio. A los dos primeros lugares se le dio un viaje a España, y al tercer y cuarto lugar una premiación de cien mil colones a cada uno. Se trataba del Concurso Académico "El Quijote de la Mancha, camino entre Cuenca y Costa Rica: Un amor y una historia entre dos mundos". Esto en razón de los cuatrocientos años del fallecimiento de Miguel de Cervantes Saavedra. La convocatoria arrojó mil doscientos participantes. En realidad nos quedamos sorprendidos y quiero agradecer a los profesores tutores y tutoras que estuvieron revisando esa cantidad de trabajos, inclusive algunos de ellos se revisaron en España. El efecto que tuvo fue muy grande y queremos repetirlo. También se seleccionaron a dos profesores y profesoras, que fueron escogidos por el mismo grupo, para que acompañaran a estos estudiantes que fueron a España. Algunos de ellos nunca habían salido del país y tuvo una repercusión muy linda. Queremos repetirlo, porque en realidad creo que eso estimula la creatividad en nuestro estudiante y hace también otorgar un premio muy merecido para este tipo de situaciones.

También está el Premio Nacional a la Excelencia Académica, que lo recibió el Colegio Científico de Alajuela, que es un colegio patrocinado por la UNED junto con el Colegio Científico de Limón, donde obtuvieron el primer lugar a nivel de notas de bachillerato y también el Premio a la Excelencia Académica. Para ellos nuestro reconocimiento.

En el capítulo "El Desarrollo de la Academia", que está a partir de la página 17, tenemos gran cantidad de información, pero quiero resaltar aquí en forma general la participación de las cuatro escuelas: Ciencias de la Administración, Ciencias de la Educación, Ciencias Exactas y Naturales, y Ciencias Sociales y Humanidades.

Si ustedes ven el informe del año pasado y lo pueden comparar con este en la parte sustantiva, se darán cuenta que la evolución que están teniendo las escuelas es muy importante. No voy a hacer alusión a todo lo que está entre las páginas 17 y 23, porque creo que amerita que se le dé una lectura completa.

Hay procesos fundamentales que se están dando de mejora, sobre todo lo que es la actualización en la parte de diseños, de rediseños y los planes nuevos de estudio. Me interesa mucho resaltar la internacionalización que se está dando desde las escuelas hacia el mundo, porque nunca había participado tanto tutor y tutora en la historia de la UNED, como en el 2016, en actividades, congresos, pasantías, actividades de formación, de maestrías, de doctorados. Si ustedes cuentan lo que fue del 2015 para atrás en la historia de la UNED y lo que sucedió en el 2016, casi duplicamos o triplicamos esa asistencia que se le dio al tutor y a la tutora. Un sector que antes podría haberse sentido distanciado de este tipo de beneficios. Sin embargo, hemos logrado acercarnos y dar en igualdad de condiciones muchísimos beneficios para este sector.

Continuando con el desarrollo de la academia, en la parte de la información que nos ha brindado el Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI), vemos cómo de los procesos de autoevaluaciones del 2016, hay un total de acreditaciones y

reacreditaciones que suman 28, y creo que es muy importante que lo analicemos, en el sentido de que lo que estamos logrando nosotros con las acreditaciones es digno de destacar.

Estamos haciendo algunas propuestas al Sinaes para que cambien el modelo de acreditación, porque en realidad no nos está beneficiando. No nos beneficia porque nosotros tenemos que pagar los diez mil dólares que paga cualquier otra universidad por acreditarse. Solo en el 2016 tuvimos que pagar más de sesenta mil dólares en acreditaciones y es lo mismo que paga la Universidad de Costa Rica y lo mismo que paga cualquier universidad privada. Entonces estamos pidiéndoles que revisen el modelo, si lo que quieren es estimular la acreditación, porque pagar diez mil dólares por una acreditación en realidad no es un monto que sea despreciable.

También le estamos exigiendo a Sinaes que por favor entren ya a diseñar el modelo de evaluación institucional, porque entre los esfuerzos que se están haciendo por acreditar, no tenemos que ver la acreditación como un fin en sí mismo, sino el esfuerzo que se está haciendo desde la academia, desde las personas que componen la academia en la institución y están provocando este bienestar para nuestro estudiante, como es entregar carreras acreditadas. Sinaes no ha respondido, pero yo creo que la plataforma institucional para acreditar está más que satisfecha. Hemos pasado todas las evaluaciones y queremos que nos permitan concentrarnos en la acreditación específica de programas o carreras, y no tener que, cada vez que viene un par, empezar de cero, demostrarles toda la plataforma académica que tenemos, todo lo que hemos avanzado para poder acreditar las carreras.

Este es un esfuerzo doble cada vez que ellos vienen y creo que esa plataforma debería ser el inicio, y por eso la UNED le está exigiendo al Sinaes que entre diseñar el proceso de acreditación institucional.

En relación con la internacionalización académica, está el trabajo de cooperación con la Universidad de El Salvador, que ha avanza muy bien, nos sentimos muy satisfechos

con lo que se ha hecho, la asistencia y la colaboración que hemos tenido de todos los funcionarios y funcionarias de la universidad, que de manera voluntaria han participado en esto. Sé que algunas personas no comulgan con esto que hemos estado haciendo, de poder provocar que la Universidad de El Salvador adquiera la modalidad a distancia, en beneficio de sus comunidades y de su sociedad, y les hemos dado todas las herramientas necesarias para que lo logren. En realidad, sé que hay molestia en algunos sectores, pero vean que cuando nació la UNED fuimos nosotros quienes visitamos la UNED de España y la Open University, para saber qué era lo que se estaba haciendo en educación a distancia, y nos abrieron todo, no nos pidieron nada, y eso es lo que estamos haciendo. El concepto que tiene que manejar esta universidad, que tampoco a otras universidades les agrada, incluyendo públicas, es que el conocimiento tiene que ser universal. Ninguno de nosotros es propietario del conocimiento y más si este se ha desarrollado con fondos públicos. Eso para nosotros es fundamental y estamos haciéndolo con El Salvador, además de que justifico que yo soy del criterio de que todo lo que hagamos en una sociedad como la de El Salvador, en algún momento va a repercutir en nosotros, y en este sentido lo único con lo que podría repercutir, son beneficios.

También estamos haciendo esto con Nicaragua. El problema político en realidad no nos interesa; lo que nos interesa es la educación, el desarrollo, los programas que estamos desarrollando transfronterizos en investigación, y creo que estas cosas vienen a repercutir en beneficio para nuestra propia sociedad.

Hay convenios, pasantías, congresos, visitas de expertos internacionales, movilidad estudiantil (en la gráfica que vamos a ver más adelante) por algo que fue una iniciativa de la UNED ante CONARE, para desarrollar un fondo para movilidad estudiantil desde el 2014, y ha provocado que gran cantidad de estudiantes puedan visitar otros países y poder formarse y conocer otras culturas, para traer lógicamente lo que eso representa. En posgrado se ha hecho muchísimo, en docencia, en investigación, en extensión, en la parte de vista estudiantil. Los invito a revisar lo que hay en relación con los estudios de posgrados, de la página 25 a la 29, porque en realidad es importante. En los sistemas de investigación, que está de la página 30 a la 33, los mismos funcionarios

de investigación han llamado a los logros como "hitos de investigación", y creo que es digno de destacarlo. La relación de investigación desde las escuelas está dando sus frutos, así como desde la extensión, vida estudiantil, el desarrollo regional y lo que es producción de materiales. Creemos que el crecimiento es importante y lo pueden ver en el texto, y lógicamente las observaciones que quieran hacer al respecto, las podemos ver al final.

Hay un video de la Vicerrectoría de Investigación, que queremos mostrarles.

\* \* \*

Se procede a presentar el video referente al trabajo del Sistema de Investigación en la UNED.

\* \* \*

Aquí también hay una información de las características sobre los proyectos que están en investigación, por área del conocimiento: 30 son interdisciplinarios, 99 son de las ciencias sociales, 6 de las ciencias médicas, 20 de ingenierías y tecnológicas, 28 de ciencias exactas y naturales, 1 de humanidades y 2 de las ciencias agrícolas. Esto es para referenciar lo que estamos haciendo ahí. De igual manera, la distribución de los proyectos de investigación en el país, donde la cantidad acumulada que tenemos en proyectos ya es de 260, la pueden ver en la gráfica de la página 36, para quienes quieran profundizar en ese sentido.

Todos sabemos que dentro de la Vicerrectoría de Investigación están los sistemas de investigación, y destaco el Centro de Investigación de Cultura y Desarrollo, el Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia, el Programa para la Promoción del Trabajo en Red, Laboratorio de Ecología Urbana, Red de Ecología, Ambiente y Sociedad. El detalle de sus trabajos está entre las páginas 36 y 41, para que ustedes puedan visualizarlo y poder luego hacer sus comentarios.

Los logros que hemos tenido en estos centros y programas son fundamentales, importantes, y realmente estamos logrando una sensibilidad hacia la investigación y una sensibilidad de la investigación hacia la sociedad y sus problemas. Eso lo aplaudimos.

Está también el Centro de Investigaciones en Educación (CINED) y la COMIEX en la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, la COMIEX en la Escuela de Ciencias de la Administración, y una reciente que se ha integrado a la investigación, que es la COMIEX desde la Dirección de Centros Universitarios, que también la estamos considerando en esta etapa, de la página 42 a la 49.

Les aclaro que no quiero quedarme mucho en cada aspecto del informe, porque lo que quiero es interactuar con ustedes al final. Además, es cansado estar dos horas escuchándome.

En la parte de extensión, mi reconocimiento a la Dirección de Extensión, porque se han alcanzado logros muy importantes. Estos estás desarrollados entre la página 48 y la 49. Quiero destacar que la extensión, prácticamente con los mismos recursos está incrementando su presencia a nivel nacional, en todos los programas que tiene y novedades que nos van dando.

Quiero destacar algo importante en el Centro de Idiomas, porque son aspectos que comenzamos a notar como tendencias. Vean lo que está señalado con una estrella azul, que es el inglés cien por ciento en línea. Quería destacar el hecho de ver cómo está creciendo el interés sobre este tipo de programas y lo veo también como una fortaleza institucional para desarrollar otras estrategias, donde en este momento hay 503 estudiantes en ese programa, de un total de siete mil estudiantes que están en los programas de nuestro Centro de Idiomas. Los invito a ver todos los resultados y luego podemos discutir al respecto.

En el Instituto de Formación y Capacitación Municipal, que también está dentro de

Extensión, las acciones educativas se reflejan de la página 53 a la 56. Lo destacamos aparte porque tiene una funcionalidad diferente y tiene aportes que vienen no solo de la institución, sino que vienen de la Ley de Licores, que es un aporte muy importante, en beneficio principalmente del desarrollo de las municipalidades, que es donde creemos nosotros que está mucho del desarrollo de este país, por lo menos a futuro.

Los programas de extensión: Programa Técnico en Comunicación e Informática, Programa de Desarrollo Gerencial, Programa de Desarrollo Educativo, Programa de Promoción Cultural y Recreativa, y Programa de Gestión Local, de la página 56 a la 63. Son importantes los logros y lo nuevo que se está dando ahí, así como los cambios que se están dando.

Siempre he creído que la extensión en una universidad pública es exactamente la parte viva de la universidad. El poder llegar a tantas personas que no necesariamente deben tener estudios o algún tipo de formación escolar, colegial o universitaria, y poderles dar lo que son elementos universitarios a poblaciones que, si no es por la acción social que se gesta desde las universidades públicas, nunca recibirían un beneficio educativo, como los que damos nosotros desde los diferentes programas.

También pueden encontrar, desde la página 63 a la 65, todo lo que es Agenda Joven Universitaria, relacionado con la Campaña Latinoamericana por la Educación (CLADE), la relación que está creciendo con la Universidad Autónoma de México y nos interesa mucho también poder desarrollar con universidades de ese calibre. También están las investigaciones sobre temas nacionales y actividades culturales que ha hecho Agenda Joven.

De la página 65 a la 67 está lo referente al desarrollo de las TIC como apoyo a la gestión académica. Esto también es fundamental, porque hay un proceso de transición muy fuerte en materia de tecnologías y ahí también pueden ver algunos de los elementos de las cosas adicionales que se han hecho en el 2016, que no son necesariamente los aspectos de gestión normal, sino que son los aspectos que se han tenido como novedad

en el año. De igual manera en lo relacionado con las bases de datos y los cambios que se ha tenido en infraestructura tecnológica, donde se han hecho inversiones grandes, muy fuertes para la institución.

Quisimos destacar esto, que es el tipo de conectividad digital por centros universitarios, que ya nos quedan muy pocos los centros que no tienen fibra óptica. Hay algunos que tienen limitaciones para poder desarrollarlo, pero es más que todo una limitación de infraestructura país, y espero que poco a poco lo podamos ir desarrollando. Teníamos un problema similar con Talamanca; hicimos un convenio con el ICE, se sacó una fibra óptica que llegaba hasta el Ebais que tenía la Caja Costarricense del Seguro Social, y la llevamos hasta nuestro centro universitario. Entonces ya tenemos fibra óptica en Talamanca. Nos faltan cuatro centros universitarios y hay uno en el que no podemos entrar, que es en La Reforma, por limitaciones que pone el Ministerio de Justicia, pero a mí me gustaría encontrar una fórmula para tener Internet regulada. O sea, que ellos pudieran visitar ciertas páginas vía Internet, a todo lo que las UNED les ofrece, y creo que eso sí se podría hacer. La idea es que les demos Internet en La Reforma y que ingresen solo a los productos de la UNED, en los que podríamos darles otros links que los lleven a tener un poco más de posibilidades de éxito, porque en realidad las condiciones con las que estudian estas personas son muy fuertes y cada vez que tenemos un graduado o una graduada, lo celebramos con mucho éxito.

También tenemos lo referente al equipamiento tecnológico por centro universitario. Estamos en un proceso de transformación importante. Esperamos para finales del 2017 tener laboratorios de cómputo en todas las sedes de la UNED. Habíamos tenido que restringir la inversión; sin embargo, se acaba de aprobar una licitación en el Consejo Universitario de más de cuatrocientos equipos, que vendrán a renovar todo el parque institucional y también a reforzar los laboratorios que han ido perdiendo vigencia.

Para el 2018 ya se está desarrollando un plan que automáticamente se va a empezar en el 2018 y 2019, aunque es más 2019. No vamos a esperar que los equipos vayan a entrar a obsolescencia, sino que se haga una renovación automática del equipo,

para que esas cosas no vuelvan a suceder.

¿Cómo lo vamos a financiar? Este año nos favoreció mucho, porque logramos en CONARE, gracias a la presión que hemos venido ejerciendo, que nos dieran medio punto más del FEES. O sea, tenemos 7,5% por un lado, que es lo que nos dan del FEES institucional, y tenemos un 1,5%, que es lo que nos dan adicional en Fondos del Sistema. Entonces la idea es que esos recursos nuevos, aparte de una negociación que hicimos, también, nos van a beneficiar mucho. Como por ejemplo, antes los Fondos del Sistema, que son los recursos que le da CONARE a la UNED, crecían de acuerdo a la inflación; a partir de este año van a crecer conforme crezca el FEES. Entonces nosotros somos los que más recursos recibimos de los Fondos del Sistema y la perspectiva que tendríamos de recibir recursos de ahí para el 2018, 2019 y 2020 realmente es muy provechosa.

Aclaro que son recursos que no se pueden utilizar en salarios; es para inversión. Lo podemos utilizar en gastos operativos, pero no para salarios, porque las inversiones en salarios, una vez que depositemos un colón ahí, es un colón perpetuo, y los Fondos del Sistema están sujetos a modificaciones (que en los próximos cinco años no creo que se modifique, pero eventualmente podría suceder una situación particular en CONARE). Yo esperaría que se nos conserve esto para siempre; ya hay un acuerdo que es muy difícil revertir, en tanto la persona de la UNED que esté en CONARE se oponga, que en este momento soy yo y dentro de pocos años será otra persona la que estará representando a la UNED ahí; esos recursos nunca más nos los van a quitar. Eso es algo muy importante.

Entonces ya tenemos un 9% del FEES, ya no es el 7,5%, y esos recursos adicionales no los vamos a consumir en gastos de operación, sino que se van a empezar a usar los recursos adicionales, más lo que estamos gastando en este momento de contrapartida del AMI, de todas las personas y todo lo que hemos tenido que desarrollar para lograr el éxito que tiene el AMI. Esos recursos se van a reinvertir en todos los nuevos sistemas de mantenimiento y sostenibilidad de la inversión. Así que yo esperaría que para el 2018 y 2019 la universidad tenga cerca de más de mil quinientos millones de colones exclusivos para estar renovando equipos de los laboratorios de cómputo de los estudiantes, equipos de los funcionarios y todos los laboratorios, principalmente de los

sistemas de apoyo.

Por ejemplo, en este momento nosotros tenemos cuatro laboratorios de física, química y biología, y en el 2018, concluido el AMI, vamos a tener veintidós laboratorios. O sea, los estudiantes que tenían que estar desplazándose, ya no van a tener que hacerlo tanto. Lógicamente no podemos hacerlo en algunos centros que no tienen la infraestructura, pero ya pasamos de tener cuatro a veintidós, en beneficio de nuestros estudiantes, y estoy seguro de que también vendrá a beneficiar la permanencia en la institución.

Entre las áreas que fortalecen la academia, tenemos el Instituto de Gestión de la Calidad, que está haciendo una labor impresionante con el tema de acreditaciones; el Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes, que cumplió diez años en el 2017, y el proyecto que están haciendo para actualizar toda nuestra oferta académica es digno de reconocerse.

También está el Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos, conocido como Biblioteca, que está sufriendo un proceso de transformación para que se manejen todos estos centros de recursos que vamos a tener. Ya se empezaron a distribuir las tabletas para los centros universitarios, se están distribuyendo seiscientas de casi dos mil que vamos a comprar, para que los centros universitarios tengan tabletas, y las van a manejar las bibliotecas y las personas responsables de las bibliotecas en las sedes o los centros de recursos. Lo que queremos es que el estudiante tenga una tableta para poder investigar, para poder llevársela a su casa. Inclusive, en algunas se les va a dar Internet con el modem. A algunos estudiantes de bajos recursos se les ha dado la computadora con modem para que se la lleven a su casa. Quisiéramos tener más y vamos a tener más, pero es un proceso. Tenemos también lo que es el Centro de Operaciones Académicas, el Centro de Educación Ambiental, que ha hecho un trabajo formidable con todo el tema de Bandera Azul. También el Centro de Capacitación en Educación a Distancia, que se ha extendido en los programas de capacitación y formación para funcionarios y tutores, que realmente está causando muy buen impacto. También está el Centro de Estudios de

Género, con toda la temática de género y buscando la igualdad real y la cultura que debemos tener para lograr la igualdad real. También está todo lo que se ha hecho desde la Dirección de Centros Universitarios. Toda esta información la pueden encontrar de la página 68 a la 76. Los invito a leer esto. Quiero destacar lo que es el Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED). En el 2016 logramos reabrir el CONED y en realidad yo me siento muy orgulloso por eso, porque fue un trabajo muy arduo, principalmente con el Consejo Superior de Educación, pero encontramos siempre un respaldo incondicional de la señora Ministra de Educación. El CONED representa equidad para la comunidad costarricense y es un servicio que le podemos prestar desde las plataformas que tenemos instaladas, la infraestructura, y poderles dar así educación media a aquellos mayores de dieciocho años que no la hayan podido terminar.

Las matrículas del CONED están aumentando considerablemente. Recuerden que nosotros llegamos a tener hasta cinco mil estudiantes en CONED. Una labor titánica. Don Leonardo Garnier logró cerrar el CONED, a pesar de que hubo información muy imprecisa que se le dio al Consejo Nacional de Educación, que este consejo logró revisar, se dieron cuenta y rectificaron la decisión, y poder proyectar de mejor manera el Colegio Nacional de Educación a Distancia. Este es un logro muy importante del 2016 y en lo particular me siento muy satisfecho de que lo hicimos.

En el cuadro de la página 77 están las sedes del CONED en las diferentes partes del país. Una vez que esté consolidado, que eso es lo que esperamos, mi esperanza es poder abrir otras sedes poco a poco. En el año 2016 se graduaron 134 bachilleres y son personas que, si no hubiera sido por nosotros, difícilmente hubieran tenido una opción para buscar su bachillerato.

En relación con la Bandera Azul Ecológica, creo que ya tenemos doce banderas y vamos por más. Hay algunas que tienen las cinco estrellas, como la de este campus, y lo que queremos es seguir fomentando la cultura de respeto a nuestro planeta e ir fomentando nosotros también la cultura de usar los recursos naturales de una manera más eficiente, más eficaz, y que nuestra huella ecológica sea menor, y tenemos que

empezar por casa.

Algo muy importante es toda la temática estudiantil; a partir de la página 80, vemos las estadísticas de matrícula. En este caso son matrículas por cuatrimestre y vemos que hay una ligera tendencia a la baja, por lo menos en el 2016. En el 2017 se hizo un repunte otra vez, principalmente en el primer cuatrimestre. Creemos que con algunas estrategias que está desarrollando la Oficina de Mercadeo y Comunicación para promover a la universidad en ciertos sectores, podemos atraer más estudiantes; por lo menos lo que son estudiantes nuevos, que habían bajado sensiblemente.

Aquí tengo una hipótesis y estamos haciendo estudios para ver si tiene alguna lógica. La Universidad de Costa Rica abrió sus cupos en más de dos mil, la Universidad Nacional abrió sus cupos en el 2015 en más de mil cupos, y el Instituto Tecnológico hizo lo mismo; pero aparece una figura que no teníamos antes, con una fuerza muy importante, que es la Universidad Técnica Nacional (UTN), que es la única igual que nosotros que no hace examen de admisión. Lógicamente está siendo un elemento de atracción para algunas personas, principalmente en las zonas rurales, porque está atrayendo estudiantes que eran nuestros y se han cambiado a la UTN, para optar por el modelo presencial, cosa que no todos pueden hacerlo. Muchos están en educación a distancia por las bondades de la educación a distancia. Además, la UTN tiene ciertas carreras que podrían resultarles interesantes, sobre todo en la parte técnica. Esos son los elementos que, como una hipótesis que yo tengo y habrá que ver si tiene alguna lógica, pero creo que están afectando en la parte de atracción. También hay una variable, que es la parte de explosión demográfica, ya que está disminuyendo sensiblemente la presencia de estudiantes en las escuelas y colegios, pero es porque hay menos población joven. Los graduados de bachillerato en el 2015 y 2016 fueron menos que los graduados del 2014, y son elementos posibles que podemos tener ahí para atraer.

Son aspectos que tenemos que revisar, pero es cierto que tenemos que repuntar en la matrícula, principalmente en la nueva, pero yo no quiero llenarme de matrícula si no podemos ofrecer servicios de calidad, porque este no es un tema de números, sino que tiene que estar acompañado con los servicios que podamos ofrecer.

En la página 81 está un gráfico con los procesos de matrícula semestrales, que tienen un comportamiento similar; y en la matrícula anual la diferencia no se nota tan sensible, pero sí se ve la tendencia a disminuir.

Un dato importante que nos ofrece el CIEI, es ver cómo el 63,4% de la población estudiantil son mujeres y el 36,6% son hombres. Aquí se ha mantenido esto y hemos llegado a tener hasta un 67% de mujeres. Sin embargo, en las zonas rurales la participación de la mujer en muchos casos sobrepasa el 75%, y eso es algo muy importante que tenemos que considerar, porque son poblaciones que no han tenido oportunidad de estudiar y ahora la UNED está abriendo esa opción. Ahí es donde tenemos que enfocarnos para ver cómo hacemos para fortalecer algunos métodos de atracción, como son los sistemas de becas, que en mucho vienen a fortalecer las necesidades de muchas personas que están principalmente en la zona rural y no tienen posibilidades económicas para ingresar a una universidad como la UNED.

En las páginas 82 y 83 está la información sobre el comportamiento de los estudiantes nuevos. Los primeros cuatrimestres siempre atraen una cantidad fuerte, disminuye en el segundo y en el tercero, pero los comportamientos es que hay una tendencia a la baja, que se logró revertir en el 2017. Lo veremos en las estadísticas del año entrante, porque recordemos que esta información es del 2016.

En relación con las graduaciones, se da un fenómeno muy importante. En la página 85, se puede ver en el gráfico graduaciones por grado académico: técnico, diplomado, bachillerato, licenciatura, maestría y doctorado. También, en la página 84, se puede observar cómo se están graduando por escuelas.

Algo importante es que las mujeres tienen un nivel de éxito mayor en el sistema de educación a distancia. Vean que los graduados son 73% mujeres, contra un 27% de hombres. Son estudiantes que se perfilan como más exitosas y tienen más permanencia

en el modelo de educación a distancia, por lo que son aspectos que debemos considerar siempre para nuestros planes.

Para nosotros, el dato de los estudiantes graduados es muy importante, porque la institución viene haciendo esfuerzos muy grandes en las escuelas, aumentando la presencia de apoyo al estudiante, con tutoría, con trabajos finales de graduación y con los diferentes modelos de evaluación. Pasamos de tener en el 2012 dos mil doscientos graduados a casi tres mil en el 2016. A pesar de que la matrícula está con una tendencia a la baja, la ascendencia de graduados va mejorando. Esto es muy importante y es señal de que lo que se está haciendo desde la academia, está dando frutos para el estudiante.

Queremos rescatar esto y tenemos que reforzar esos elementos, para poder replantear esas estrategias, porque nuestro sistema de educación a distancia no deja de ser siempre un elemento por el cual le cuesta adaptarse al estudiante y le cuesta muchos años el poder graduarse, pero ver cómo hemos aumentado tanto el nivel del graduado, para nosotros es gratificante.

Las asignaciones de becas en la página 87; están por cuatrimestre los diferentes tipos de becas. Vean el esfuerzo institucional con las becas A, que en el primer cuatrimestre había 755 y pasamos en el tercer cuatrimestre a 1204, que es en la que se da al estudiante algún tipo de ayuda económica. También se presenta la información de los otros tipos de becas, para un total de 8268 estudiantes que reciben algún tipo de beca. Quisiéramos que fueran más; sin embargo, ustedes saben que nosotros tenemos que destinar mucho de la recaudación que se hace en el tema de vida estudiantil, de la cuota estudiantil, de la matrícula, para poder sostener los servicios estudiantiles. El FEES no nos alcanza para eso, porque apenas cubre lo que es la masa salarial y los servicios estudiantiles tenemos que ir cubriéndolos con los recursos propios que vayamos generando, de manera que si lográramos algún día tener unos fondos de matrícula destinados todos a becas, sería el ideal, porque podríamos tener mucha población becada y podríamos aumentar esa población. Hay muchas personas que no entran a la UNED porque no logran una beca y no es que no la queramos dar, sino que es porque los

recursos son limitados, tenemos techos y no podemos abrirlos permanentemente.

En la página 88 está la misma información del gráfico anterior visto en barras, sobre los estudiantes graduados con beneficios de beca. Esto es algo que nos complace mucho, porque crecen las becas y crecen los graduados; o sea, que el estudiante becado reconoce y agradece la beca. Inclusive es un estudiante más exitoso que el que no tiene beca, porque hay un compromiso mayor, a pesar de que muchos abandonan los estudios, aun teniendo la beca, debido a muchas otras variables en las que nosotros no podemos intervenir.

Queremos fortalecer la presencia de lo que son los servicios de vida estudiantil en los centros universitarios. Creo que ese es el elemento de contacto entre el estudiante y la administración, que es más eficiente, de manera que lo que es trabajo social y orientación todos los centros universitarios lo tengan con mayor fuerza. Hemos tenido una política de asignación de plazas para trabajo social principalmente, que ha sido respaldada por el Consejo Universitario, donde todos los años hemos dado al menos una plaza para trabajo social, porque lo que queremos lograr es que todos los centros universitarios tengan un trabajador social permanente. Creemos que eso es lo que va a ayudar mucho al estudiante que tiene ciertas necesidades y que donde haya una persona especialista en orientación y en trabajo social, lo puedan atender oportunamente. Difícil es que un estudiante tenga una necesidad un miércoles y se le atienda hasta el lunes, martes o miércoles de la semana siguiente. La oportunidad es clave, de tal manera que la persona llegue con alguna necesidad, como se atienden muchos (por ejemplo por violencia familiar), y lleguen a buscar apoyo en los trabajadores sociales de la UNED y ahí se les brinde la guía y la orientación. Eso es lo que queremos fortalecer y además estamos seguros de que son elementos que van a lograr que haya más permanencia del estudiante en el sistema de educación a distancia.

De la página 92 a la 94 se hace referencia a la atención a poblaciones vulnerables: estudiantes con necesidades educativas especiales, programas de privados de libertad y

atención a población indígena. Las acciones se están aumentando considerablemente, me satisface muchísimo y seguiremos respaldándolos y apoyándolos en todo lo que sea de la universidad para este tipo de poblaciones. Se puede observar en el cuadro la información de los estudiantes indígenas becados; en el tercer cuatrimestre tuvimos 298 estudiantes con algún tipo de beca. El otro día salió en primera plana de La Nación. celebrando que el Instituto Tecnológico tenía once estudiantes indígenas, la Universidad Nacional tenía setenta y la Universidad de Costa Rica tenía un poco más de treinta. Eso salió en la primera plana; no se dijo nada de la UNED y nosotros tenemos 298 estudiantes. Son cosas que pasan, tenemos que ver cómo fortalecemos esa imagen, cómo hacemos que los periodistas se sensibilicen más y se acuerden de la UNED, porque hay periodistas que son graduados de universidades que tienen la carrera de Comunicación Social, que son la Universidad de Costa Rica y dos privadas, que llevan el "chip" de que esas son las únicas universidades que existen. Eso es lo que sucede muchas veces a la hora de plasmar la información, porque a veces hay titulares que pone La Nación, que uno no sabe si reír o llorar porque son aspectos fundamentales en los cuales no tenemos ninguna injerencia.

La promoción estudiantil ha crecido significativamente en cuanto al Programa de Arte, el Programa de Recreación y Voluntariado, el Programa de Deporte; y no solo han crecido en número, sino que han crecido en calidad. No sé si ustedes han logrado ver las participaciones de nuestros estudiantes últimamente, los grupos de baile, los grupos de arte, los grupos de danza y los grupos de deportes, que realmente son dignos para la cantidad de recursos que les asigna y el efecto que están teniendo es muy importante.

En relación con el estado de respeto de los derechos de los estudiantes, como es la atención a poblaciones vulnerables, el trabajo que viene haciendo la Defensoría de los Estudiantes es muy importante. Están tratando de lograr que tengamos estudiantes delegados en todos los centros universitarios, pero queremos que todos sean delegados activos, no pasivos, porque había estudiantes que tenían una beca y eran delegados, pero los estudiantes ni siquiera sabían que existían. Eso se está cambiando radicalmente y lo celebramos, porque es la forma de tener un contacto del estudiante cuando quiere hacer

algún tipo de reclamo y saber canalizarlo por medio de la Defensoría de los Estudiantes.

En relación con el tema de materiales didácticos, como expresión de la producción del conocimiento, quiero resaltar el trabajo que se ha hecho en la Vicerrectoría Académica y en la Dirección de Producción de Materiales Didácticos, porque en el 2016 se rompieron todos los esquemas de producción. Logramos sacar más de 83 unidades entre versiones finales y versiones preliminares. Si no me equivoco, siempre los números andaban entre veinte y treinta unidades, y llegamos a tener más de ochenta en el 2016. Mi reconocimiento a la Dirección de Producción de Materiales Didácticos y a todo su personal, porque esto marcó una diferencia importante de lo que veníamos haciendo. Esto lo que significa que es le estamos entregando materiales actualizados y pertinentes a nuestros estudiantes, en todos los formatos.

Igualmente, en el Programa de Producción Electrónica Multimedial (PEM), hacen un trabajo que en algún momento alguien me decía que ahí podría estarse reflejando la UNED del futuro, y en mucho diría que tiene razón. Se realizaron seis producciones en materiales educativos multimedia, cuatro en laboratorios virtuales y doce en informes institucionales, memorias, sitios web de congresos, simposios y otros. Pero lo importante es que estamos desarrollando una experticia para llegar a tener ojalá diez veces más laboratorios virtuales, para darle más independencia al estudiante. Y no es solo eso, sino la calidad del producto que se está haciendo en el PEM. Quiero rescatar eso y destacarlo.

En materia de aprendizaje en línea, tuvimos 85 000 usuarios, o sea, personas que ingresaron a los productos de aprendizaje en línea. Cada vez hay más cursos y más elementos que se están desarrollando en esas plataformas. Queremos que se hagan de una manera inclusiva, y ese es un esfuerzo que queremos complementar, porque sabemos que algunos estudiantes sienten que se les va excluyendo por la tecnología, pero estamos buscando y trabajando para que eso no sea así y no haya personas que sean excluidas por el efecto tecnológico.

Hay una gran cantidad de material audiovisual y en realidad no me voy a detener aquí, pero son muchos. Hay un video que es tal vez el más representativo de lo que se hace en esas dependencias.

\* \* \*

Se procede a proyectar un video producido por el Programa de Producción Audiovisual.

\* \* \*

Esto es solamente una muestra, no vamos a detenernos en todo lo que se hace, pero nos sentimos muy satisfechos. Por ejemplo, desde la administración hemos podido darle a Producción Audiovisual equipos que son de primera línea y nos han dicho que son casi para hacer cine y que los productos que vamos a seguir recibiendo a partir de ahora van a ser de primera línea, porque también queremos aumentar las producciones. Recordemos, todo lo que es videotutorías, todo el apoyo que pueda tener el estudiante para verlas desde su casa, en su tiempo y en su espacio; vamos a seguir trabajando muy fuerte en eso.

En el 2016 se han desarrollado diferentes videoconferencias; sin embargo, quiero que sean más. La videoconferencia es un apoyo para el estudiante muy importante y no necesariamente es que la tiene que ver en el tiempo y en el espacio que nosotros le estamos dando. Es importante hacerlo así por la interacción que podemos llegar a tener con el estudiante, pero aquella videoconferencia va a quedar grabada y disponible para que el estudiante la pueda ver cuando él o ella la necesiten.

Quiero pedirles respetuosamente a las direcciones de escuela, que fomentemos este servicio. A partir de este año 2017, prácticamente todas las sedes van a tener videoconferencia y el estudiante va a tener la oportunidad de disfrutar de otros servicios que son fundamentales. Pero no solo eso; esperaría también que nos permita reducir el

tiempo de viaje para reuniones a centros universitarios, me gustaría que se usara para que aquellos profesores que tienen que reunirse con su estudiante que está haciendo un Trabajo Final de Graduación, usara estos mecanismos, para que el estudiante no tenga que esperar a que la persona se desplace o que este tenga que desplazarse. Lo que buscamos son facilidades y tenemos una herramienta fundamental; y también nosotros a lo interno vamos a tener capacidad de usarlo.

El instrumento que se está comprando, es el VNOC, con el Acuerdo de Mejoramiento Institucional (AMI) que viene para este edifico que ya casi está terminado. Tiene capacidades de producción muy altas, podemos llegar a tener hasta tres videoconferencias en forma simultánea. Puede haber un profesor dando una clase en el sur del país, otro en la parte de Guanacaste, puede haber un profesor que quiere reunirse con estudiantes de la Defensoría de los Estudiantes, por decir algo. Y eso es clave; y lógicamente vamos a desarrollar estrategias, hay que darles el fundamento, el respaldo y el recurso, pero es parte de que esta universidad sostenga un apoyo al estudiante con recursos de este tipo y donde la universidad está haciendo una inversión tan alta.

Son diferentes servicios que ha dado el Programa de Videoconferencias, como videoconferencias producidas, que son 315; teletutorías, que son 142; el servicio de videoteca, que son 683, y el Proyecto Matemática Administradores I, que son 82, pero pueden ser más y así lo esperaría.

En la parte de gestión editorial, vamos a destacar la venta de servicios, que aumentó sensiblemente gracias a un convenio que se tiene principalmente con el Instituto Nacional de la Mujeres (INAMU), donde se está contratando a la UNED para poder desarrollar todos sus materiales y eso nos ha dado un respiro importante en ventas. En la producción editorial ustedes pueden ver todo lo que se ha producido; la editorial es y seguirá siendo un bastión fundamental para la UNED, un sello que nos identifica inclusive a nivel centroamericano y latinoamericano. Y aún, por más digitalización que tengamos, siempre vamos a seguir teniendo nuestro sello digital e

impreso con buena marca y muy bien presentado. Tenemos 303 títulos producidos de libros didácticos, 46 de versiones preliminares, 53 de línea editorial y 402 títulos en total producidos en nuestra editorial. Tenemos la distribución y ventas de los recursos, los detalles están en las páginas 112 y 113. Hubo una disminución, pero se debe a factores más que todo externos y estamos haciendo algunos esfuerzos para mejorar toda la gestión, pero reconozco los esfuerzos que se ha hecho desde la Oficina de Distribución y Ventas (OFIDIVE) para aumentar este tema.

Los centros universitarios como espacios de democratización, acceso y equidad. Ya casi vamos terminando. La concentración de matrícula en los centros universitarios (ahí la pueden ver); hay centros que han aumentado sensiblemente y lo aplaudo. Voy a poner un caso como el Centro Universitario de Upala, que tenía una matrícula de más de doscientos estudiantes y ahorita está llegando casi a los quinientos estudiantes (cuatrocientos y resto con ordinaria y extensión, según me dieron los datos antier, casualmente; la directora). El Centro Universitario de Upala para nosotros tiene un significado estratégico muy importante y por eso, con la construcción de una sede, primero íbamos a desarrollar servicios básicos; pero a raíz del efecto que se tuvo con el huracán Otto, se descubrieron muchas de las necesidades que se tenían ahí. Solo el colegio técnico sobrepasa una población de más de mil estudiantes y somos la única universidad pública con presencia en la zona, por lo que decidimos desarrollar y construir una sede completa, que tenga todos los servicios. Ya están los planos y el financiamiento por parte del AMI; y si no me equivoco, está para finales de este año para sacar la licitación de la construcción de una sede muy bonita, muy grande y de un potencial que tiene la zona muy importante.

Iniciativas de los centros universitarios desde la páginas 115 a 118, de toda la activación de los movimientos estudiantiles, la gestión de riesgo del huracán Otto, el compromiso con el ambiente, infraestructura y equipamiento, fondos del sistema de regionalización. En realidad, es mucho lo que se está haciendo desde los centros universitarios.

En la parte de gestión universitaria, vemos por ejemplo que el Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI) abordó varias temáticas y los estudios están ahí a disposición de todos y todas, en la parte de modelos de evaluación de la gestión, perfiles estudiantiles, sistemas de información para el apoyo de la toma de decisiones, etc., y otros productos que pueden verificarlos y están a disposición de la comunidad universitaria en su totalidad. Hablamos aquí de internacionalización y cooperación, todo lo que son alianzas estratégicas, proyectos de cooperación que han aumentado considerablemente. En realidad, los convenios de cooperación son enormes. La fotografía que viene ahí en la página 120, es de El Salvador; ahí está el rector de la Universidad de El Salvador, el ministro de educación, la que en ese momento era la ministra de salud, cuatro veces rectora de la Universidad de El Salvador.

Les hablaba al principio de lo que era movilidad estudiantil. Podemos ver los diferentes lugares a los que han podido viajar nuestros estudiantes a desarrollar proyectos, como México, Guatemala, Ecuador, España y otros países.

La parte de teletrabajo, es un aspecto que vamos a seguir fortaleciendo y fomentando. Que quede claro; en este momento tenemos creo que 122 activos en el 2016, no sé cuántos tenemos exactamente en el 2017, pero esperaría que esto se duplique y más. O sea, tenemos capacidad para hacer teletrabajo y me gustaría fomentarlo y poder colaborar nosotros no solo con la concentración de personas que tenemos en estas sedes y en algunos centros también, sino poder colaborar con el ambiente, que las personas tengan que estarse desplazando menos para poder trabajar y lo hagan desde su casa, con los sistemas y regulaciones que ya tenemos y que han dado muy buenos frutos.

En la parte de Gobierno Digital se han hecho trabajos muy importantes en la temática y quiero destacar aquí que, en el 2016, con el sitio web institucional, logramos el tercer lugar a nivel del país como un sitio de servicios. Nos superó el Instituto Nacional de Seguros (INS) y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), si no me equivoco.

Sin embargo, fue muy gratificante ver que nuestra web está orientada cada vez más para el servicio del estudiante y cada vez se evitará más para ciertas cosas los desplazamientos. Ese tercer lugar entre más de cien instituciones participantes, es digno de destacar.

El panorama financiero aquí siempre ha sido un tema que no deja de ser polémico, porque los datos se interpretan a conveniencia de cada quien, lógicamente, pero de eso se trata toda esta historia.

Para concluir, sí es muy importante revisar el panorama financiero institucional; me satisface volver a decirlo porque en estos siete años que he estado como rector, especialmente en los últimos cuatro años, porque los primeros tres fueron años muy difíciles, en los últimos cuatro años el equilibrio financiero hemos logrado mantenerlo. Muy difícil, pero hemos sido muy responsables en la asignación de los recursos y más en el uso y todavía hemos tratado de no ir más allá de nuestras verdaderas capacidades. No podemos pensar que la institución tiene que caer en historias de déficit presupuestario; esos son riesgos peligrosísimos que antes se podrían pensar y que con el tiempo los podríamos subsanar, pero a como está la situación política del país, una situación de déficit presupuestario podría ser catastrófica para la universidad, porque las posibilidades de revertirlo se vuelven cada vez menos. La asignación de recursos a las universidades ya no es como antes, no vamos nosotros a tener aquellos porcentajes que tuvimos en algún momento hasta de un 14%; eso ya es historia. Ya el control político no lo permite y ahora no solo se nos va a disminuir el crecimiento del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) sino que en algún momento, a partir de que lleguemos al 1,5% del Producto Interno Bruto (PIB), vamos a crecer conforme crezca la producción nacional y esas son las decisiones que tenemos que tomar para un futuro.

Pueden ver la evolución de los ingresos propios, lo que hemos generado. En los últimos años, sobre todo desde el 2014 para acá, el incremento en la matrícula, el costo que se le traslada al estudiante, ha disminuido sensiblemente. Antes se tenía casi que por política un 10% y reconozco aquí que por presión de la misma Federación de

Estudiantes de la UNED (FeUNED), la tras anterior y la actual, se ha logrado estabilizar en porcentajes que son apenas para cubrir lo básico en la parte de servicios. Quisiéramos que fuera cero el incremento, pero es imposible porque los servicios también tienen que crecer. Ahí hay datos importantes.

En la página 131, está ya en esquema cuáles son nuestros números de ingresos y los invito a replantearlos. Aquí está la evolución de la masa salarial total en comparación con el FEES total. Eso significa que todo lo que nosotros recibimos por FEES y todo lo que nosotros pagamos de masa salarial, o sea de salarios, está teniendo ya una visualización muy positiva para estabilizarnos. Cuando hablo de estabilidad, estoy hablando de disminuir el grado de exposición a una ruptura presupuestaria que nos puede llevar es a despidos. A eso es a lo que me refiero, que sea una sostenibilidad financiera, que es clave y es fundamental. Vean ustedes cómo con la masa salarial y con el FEES total ya llegamos a un punto donde prácticamente son iguales. Tenemos los ingresos por cuarenta mil doscientos millones de colones y la masa salarial por cuarenta mil quinientos millones de colones, o sea, prácticamente esta diferencia llegó en algún momento a ser casi de dos mil y tres mil millones. Llegamos a un punto de equilibrio que es clave y fundamental. La responsabilidad aquí es sostener esto con el tiempo.

En la página 135 hay una gráfica de la masa salarial institucional, que es la línea roja con el FEES institucional. Muchas veces se nos dice: "¿Por qué el FEES aumenta un 7%, un 8% o un 9% y los salarios no aumentan igual?" Los salarios se financian con el FEES institucional y este es exclusivo; es el que nos dan a nosotros del "pastel FEES"; no tiene vinculado lo que son fondos del sistema y otros ingresos que hemos tenido también por parte del FEES. Entonces, la línea roja es la masa salarial y la línea azul son los ingresos por FEES. Vean que logramos equilibrarla, llegamos a tener puntos de desequilibrio muy importantes, pero logramos una vez más volver a equilibrarla y eso es garantía y seguridad para nuestros propios compañeros y compañeras, que son las plazas que tenemos que financiar. Por eso es que insistimos tanto cuando hablamos de aumentos salariales en otorgar las verdaderas capacidades

y no más allá, porque el día que nosotros lleguemos a tener que el FEES es igual a la masa salarial, entonces, si el FEES creció un 7% también nosotros podemos crecer igual en masa salarial, pero esta diferencia entre líneas nos hace a nosotros que los gastos y las inversiones que tenemos que hacer en salarios tienen que ser menores al incremento; de lo contrario, entramos en una etapa deficitaria que es sumamente peligrosa.

Podemos ver la subpartida de servicios especiales, que siempre han traído tanta polémica. A partir del 2014 le hemos dado una inyección importante y eso porque la gran mayoría de esto va a docencia y por eso es que insistimos en seguir fortaleciéndolo. Ustedes ven que estamos aumentando en graduados, sí, pero todo eso es producto ¿de qué?, de que hay capacidades y atención al estudiante que también se están aumentando. La línea verde son los servicios especiales institucionales, que se refiere a los servicios especiales que tiene por ejemplo el Acuerdo de Mejoramiento Institucional (AMI), que tiene muchos servicios especiales atendiendo los proyectos, ingenieros, personal de apoyo, etc., y todo eso ya sumado son esos reflejos.

Aquí en algún momento he escuchado en algunas personas que nuestros salarios han perdido competitividad con respecto a la inflación. En esta gráfica, del 2012 al 2016, a los incrementos salariales que hemos dado le restamos la inflación y nos da un efecto positivo en salarios de 10,91% de crecimiento en salarios libres de inflación, o sea, crecimiento real. ¿Por qué quiero resaltar esto? Porque sé que todos tenemos papeles que jugar aquí, pero que se nos diga que los salarios están perdiendo competitividad por inflación, eso es falso; total y absolutamente falso. Quisiéramos darnos los incrementos que dan otras universidades, claro que sí, pero si a mí me dan el 58% que le dan a la Universidad de Costa Rica (UCR), probablemente aumentamos eso y más; pero es un 7,5% para esta. Entonces, no podemos ir más allá de nuestras verdaderas capacidades. Y aun así, ustedes comparan este 10,91% de los salarios de la UNED de crecimiento real, duplica el crecimiento real del sector público y triplica el crecimiento real del sector privado. Ojo: las universidades públicas (y aquí la UNED) son de las pocas instituciones en este país en que no han vivido la crisis que está viviendo el resto

del país y nosotros tenemos que ser muy responsables en cómo aceptamos eso y tenemos que ser más responsables a la hora de cómo nos presentamos ante la sociedad. Hagamos conciencia de eso, por favor, porque para nosotros es muy importante.

Este informe lo voy a dar a conocer posteriormente a la comunidad institucional, la universitaria, para que lo conozcan, lo analicen, lo mastiquen, lo digieran y que critiquen todo lo que tengan que criticar, pero sobre bases reales.

Esta es una línea muy importante, que es la evolución de las líneas de gasto. Con los gastos de operación muchas veces se nos dice también que estamos cayendo en gastos que son superfluos y una serie de situaciones que, a nivel macro y a nivel global, no es así. Vean la línea de gastos totales de la institución como empieza a hacer su curva de descenso y las líneas de inversión empiezan a aumentar. Habíamos perdido la inversión en la crisis del 2012 al 2014, que habíamos tenido más o menos. Habíamos perdido mucha inversión y ahora la estamos recuperando. Mucho de esto es por el AMI, pero también es porque se están renovando las flotillas vehiculares; ahora viene para este año una cantidad enorme de computadoras, como se los dije al principio, y equipos para todas las áreas sustantivas como producción, investigación, los laboratorios de ciencias, física, química, etc., y eso es clave y quiero destacarlo.

Aquí esta este cuadro, que es el panorama financiero, es la evolución de los ingresos versus los gastos totales. Aquí ya se da un elemento de beneficio entre estos dos; lo que queda son las posibilidades de inversión que quedan para el año entrante. Esto es lo que se aprovecha para poder reinvertir. Lo que está destinado a salarios, todo se dedica a salarios, para que quedemos claros con eso.

El cuadro de la página 144 es de superávit, que por cierto, cuando se habla de déficit de superávit está equivocado; en realidad no lo hemos tenido, pero pueden ver la tendencia con que los recursos se van aprovechando de mucho mejor manera y esto nos satisface muchísimo. El segundo párrafo de la página 145 es donde está

equivocado con respecto al déficit de superávit; variamos la gráfica, pero no se varió el texto en un trabajo que hicimos con Presupuesto, pero lo vamos a aclarar.

La exoneración a los estudiantes; vean que sigue siendo creciente, porque si no es creciente no hay becas nuevas y tenemos que responder de una manera adecuada según las necesidades de los estudiantes. Aquí podemos ver cómo en este momento las exoneraciones están llegando a dos mil seiscientos sesenta y siete millones, ingresos que la universidad deja de percibir para ofrecer esa exoneración.

La otra que nos satisface muchísimo es esta gráfica, que son las becas A. Veamos como desde el 2012 se invertían ciento sesenta millones y al 2016 se logró invertir ya cuatrocientos veintiocho millones en becas A, es para el estudiante que necesita apoyo, que está en condición de pobreza principalmente y necesita apoyo financiero. Estamos buscando fórmulas para que esto crezca de acuerdo como crezca el FEES, porque no puede ser indefinido ni indeterminado, pero sí tenemos que buscar fórmulas para seguir en este proceso porque ya vimos como los estudiantes becados son los más exitosos también y esas son cosas que a nosotros nos satisfacen muchísimo.

Aquí están las gráficas de exoneraciones.

A partir de la página 149 están los proyectos AMI. Hay un detalle muy importante de cómo ya estamos con todas las construcciones que ya vienen como Pérez Zeledón, Santa Cruz, Liberia, Heredia, Palmares, Cañas, San Carlos, Limón, Upala, Cartago, Puntarenas y el edificio I+D.

Lamentablemente, con Cañas y Puntarenas tuvimos que rescindir contrato con la empresa, que empezó con incumplimientos muy serios, tienen atrasos que ya no eran tolerables y tuvimos que rescindir contrato con ellos. Eso nos obliga a que en Puntarenas y Cañas ahora tenemos que iniciar de cero con todo el proceso, volver a sacar otra licitación y probablemente esos centros que debieron haber estado el año pasado en diciembre, en este proceso puede llevarse ocho o nueve meses. Ya doña

Yirlania será la que nos dice y será un tema que tendremos que levantar para efectos de poder dejar esas construcciones a principios del 2018 y poder terminarlas.

Los demás van bien y son centros en donde todos van a tener laboratorios, principalmente. Eso aparte de otros que ya iniciamos, como por ejemplo Atenas; la Universidad Técnica Nacional (UTN) nos dio un terreno y ya tenemos un financiamiento. Está Desamparados, que ya logramos un terreno con la Municipalidad de Desamparados y ya inició el proceso de construcción; ya están financiados mil millones para Desamparados, para la primera etapa. Se está mejorando San Vito, se está comprando un terreno y hay varios centros, no tengo la cabeza, pero en realidad sí son muy importantes por todo el proyecto de infraestructura y a fin de cuentas es la mejor forma de atender el estudiante: con un centro universitario digno. También que las personas que trabajan en los centros puedan estar desarrollando sus trabajos de una manera adecuada. La Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (Judesur), nos compró un terreno para construir la sede central; eso fue la semana pasada, no más. Ayer se hicieron las gestiones para el traslado de los recursos y hay varios; ahorita no me acuerdo, pero son muchos.

Los equipamientos que se están dando por el AMI, como la salas tecnológicas, cómputo, laboratorios, tabletas para los estudiantes, laboratorios virtuales, equipo de radio y de televisión, las pasantías, doctorados, maestrías, etc., van creciendo considerablemente. Nunca habíamos tenido una capacidad como la que tenemos ahora. El desarrollo de sistemas, la adjudicación de la primera etapa de todo el sistema de información, las bases de datos, todo esto es financiado por el AMI.

La Salvaguarda, el monitoreo de obras, las directrices de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), por el Banco Mundial, se están desarrollando de una forma muy satisfactoria. En realidad, a mí me complace mucho todo lo que estamos haciendo y sobre todo la forma en que estamos impactando los territorios indígenas con la Salvaguarda Indígena. Prácticamente estamos en los veinticuatro territorios y los ocho pueblos indígenas; hay actividades; aquí está Lizana, que ha colaborado mucho

con eso también y hay otras personas como Leo y otros que han hecho trabajos importantes no solo desde la Salvaguarda sino también del Programa de Gestión Local, que tiene proyectos importantes y otros proyectos también en Extensión, que son dignos de reconocer.

Aquí, ya para terminar, quiero, como siempre hago, leer las conclusiones para que queden en actas y quiero pedirles ese permiso. Dicen así:

2016 es un año donde se refleja que los esfuerzos para lograr la estabilidad institucional y mantener la armonía y crecimiento en todas las actividades sustantivas, lo hemos logrado con éxito sostenido. Al ser este informe el sétimo de la administración que he tenido el honor de presidir como rector, resulta gratificante cómo la universidad, desde la vicerrectorías, direcciones, jefaturas y demás unidades académicas y administrativas, ha demostrado su compromiso, que se refleja en los resultados contenidos en este informe.

Este informe no es el trabajo de la Rectoría; es el trabajo de las diferentes dependencias y por eso mi agradecimiento para ellas. Prosigo, dice así:

Existe una evolución institucional orientada a logros académicos, de cara al alcance e implementación de las mejores estrategias en educación a distancia, esto como la mejor opción para ofrecer equidad en todos los servicios. Al evaluar los resultados del período nos encontramos con una docencia que ejerce mayor influencia en los estudiantes y ofrece diferentes y novedosas formas para abordar el modelo enseñanza aprendizaje.

La mejora continua, un esfuerzo del personal académico, está dando frutos de tal manera que se ha logrado acreditar veintiuna carreras con el Sinaes. Este esfuerzo creciente busca el darle a nuestros estudiantes la calidad necesaria para enfrentar las exigencias de un mercado laboral más competitivo.

Es digno resaltar también el incremento en la producción de materiales educativos en todos los formatos, y seguimos buscando las mejores alternativas para nuestros estudiantes, propios de una universidad moderna e inclusiva.

Hemos dado un paso significativo en nuestra investigación, una forma diferente de promover la participación universitaria y ciudadana. El concepto de "investigación acción", hace que la UNED penetre en los tejidos más sensibles de nuestra sociedad, generando conocimiento que promueve mejor calidad de vida y respuestas oportunas a muchas interrogantes de la sociedad.

En las vicerrectorías de Planificación y Ejecutiva, además de los trabajos y productos que ofrecen componentes para el quehacer sustantivo, se han abordado temáticas olvidadas y se ha avanzado de forma muy positiva en la planificación institucional, tanto con los planes sectoriales como en la representación de la UNED a nivel internacional. De igual manera, se ha tenido un avance importante en aspectos muy sensibles de la Vicerrectoría Ejecutiva, destacando asuntos propios de control interno, encontrando alternativas y

soluciones a los viejos problemas institucionales en materia de gestión administrativa.

Celebro en este 2016 el asumir la Presidencia de la Asociación Iberoamericana de Educación a Distancia (AIESAD.

Un trabajo que ha sido coordinado por don Édgar en la Vicerrectoría de Planificación. Continúo:

...un hito en la historia institucional que no es más que un reconocimiento a nuestra labor enfocada en la innovación constante, donde nuestro sistema es reconocido a nivel mundial como exitoso en los propósitos y fines de la educación a distancia.

¿Por qué es importante la AIESAD? Porque durante casi veintitrés años estuvo la presidencia prácticamente en manos de la UNED de España y nos atrevimos a presentar nuestra candidatura y la UNED de Costa Rica ganó 26 a 1 en la elección. La única oposición fue de España, todos los demás países votaron por nosotros. Creo que esto representa el efecto que estamos teniendo como institución a distancia en el mundo; ya no solo en Costa Rica, sino en el mundo. Prosigo:

Lamento que al cerrar este año, la Sala Constitucional le dio el golpe más duro a la institucionalidad de las universidades públicas de Costa Rica, quebrando la autonomía universitaria que la misma sala había definido claramente en el voto 1313-96. De manera aún para muchos incomprensible, nos modifica nuestro Estatuto Orgánico y nos indica cómo debemos nombrar nuestras direcciones y jefaturas. Las consecuencias de este fallo empezarán a darse paulatinamente y sentiremos muy pronto lo que significa estar desprotegidos de un escudo a la gestión, lo que podría ser aprovechado para que sectores de la sociedad que disfrutan atacar a las universidades públicas, penetren en nuestro quehacer y regulen vía otras normas, lo que fue parte de nuestra propia determinación.

Para doña Katya Calderón, para doña Lizette Brenes, doña Cristina Pereira y don Édgar Castro, como personas responsables de las vicerrectoras, mi agradecimiento.

No puedo ocultar que nuestras propuestas han encontrado siempre un eco positivo también en el Consejo Universitario. Hemos logrado desarrollar estrategias en conjunto y yo espero que esa línea de comunicación administración-Consejo Universitario se mantenga, porque es fundamental para poder desarrollar las estrategias.

Quiero decirles a todas las personas que han colaborado con esto, que en el tema de lo del fallo de la Sala IV no estoy en contra de que algunas personas asuman de manera perpetua alguna jefatura, pero de lo que estoy en contra es la forma en cómo lo han hecho. Ese es mi dolor y ese es mi lamento, pero a fin de cuentas, tenemos que aceptar lo que digan las autoridades judiciales y creo que hay personas, hay jefaturas, la mayoría de ellas, que merecen estar ahí por siempre por el excelente trabajo que han hecho.

Para todos y para todas, muchísimas gracias. Creo que este ha sido un año complejo, pero también para nosotros representa una satisfacción porque los logros son evidentes y esperamos que ahora comprendamos que esta situación que se está presentando de estabilidad, con logros sustantivos, se mantenga; y debemos iniciar un proceso de reflexión. Nunca he pensado en hacer nada impuesto, pero sí tenemos que revisar nuestro crecimiento vegetativo; si no lo hacemos, en tres o cuatro años podemos estar entrando en crisis. Eso es todo, muchas gracias y vamos ahora a dar oportunidad para que ustedes se puedan manifestar.

Ahora que hablábamos del tema de crecimiento vegetativo, aprovechando que hasta el momento no hay consultas, hay cosas que tal vez no han quedado claras de una referencia que hice en la asamblea anterior, y fue que yo les hablaba de la necesidad de detener el crecimiento vegetativo tal como está planteado. Cuando hablo de crecimiento vegetativo, estoy hablando de aquellos incentivos que crecen automáticamente. ¿Como cuáles? Algunos aspectos de la carrera administrativa que no son controlables, la anualidad, la propia dedicación exclusiva y los ascensos en carrera profesional, aunque estos todos son por méritos, pero todo esto produce que nosotros tengamos un crecimiento automático que va entre un 7% y un 8% anual.

Mi preocupación es que, por ejemplo, ahora que estamos equilibrados, creo que es un momento oportuno para que nosotros revisemos ese modelo de incentivos que tenemos, o sea, los crecimientos automáticos que no se pueden controlar. ¿Qué va a pasar, por ejemplo, cuando nosotros lleguemos al 1,5% del PIB y nuestro presupuesto va a crecer como crece la producción nacional? Probablemente ese crecimiento va a ser un

4%, un 5% o un 6% y los incentivos van a crecer un 7% o un 8%. Vamos a empezar a comernos las reservas que tenemos y el peligro es que entremos a un factor o un elemento en el que podríamos llegar a tener problemas para financiar los salarios.

¿Qué es lo que he venido meditando? Que todavía no hay una propuesta en concreto ni con los gremios ni con el Consejo Universitario, y que también se interpretó mal en la sesión anterior cuando hablé de la carrera administrativa, porque la carrera administrativa tiene dos vías de ascenso. Una vía es lo que nosotros llamamos "horas nalga" y otra vía que es por méritos. Por méritos no hay ningún problema, el problema es cuando es por tiempo de servicio.

Recientemente, la Procuraduría General de la República se pronunció con respecto a una consulta que hizo la Sala Constitucional, a raíz de un recurso que presentó el Movimiento Libertario, y la Procuraduría General de la República le recomienda a la Sala IV que debe declarar inconstitucional todos aquellos incentivos que no tengan un elemento de mérito. O sea, los incentivos automáticos los van a declarar inconstitucionales. Ese es un asunto de tiempo y no vamos a poder frenarlo.

También me preocupa muchísimo que nosotros no hagamos algo y lo que estoy planteando es que hagamos algo razonado. Si nosotros nos empezamos a mover de una manera estratégica para controlar ese crecimiento vegetativo, yo puedo asegurarles que si lo divulgamos nadie va a interferir con nosotros.

Una de las cosas que se me ocurren (todavía no tengo los números), por ejemplo: nuestra anualidad es de un 5%. ¿Por qué no podría ser un 5% los primeros quince años, de quince a veinte años un 4%, y más de veinte años que la bajemos a un 3% o un 2%? Eso no va a afectar a nadie y sí es una expectativa de crecimiento a futuro, pero no le va a quitar nada a nadie.

Todo esto son conjeturas mías. ¿Por qué la dedicación exclusiva que, está en un 45% y es la más alta del sector universitario, no la pasamos a un 30%? Y que ese 15%

que estamos dejando de percibir de treinta a cuarenta y cinco, la pasemos a las bases. Entonces fortalecemos las bases, los salarios logran equilibrarse y tendríamos para un futuro que los incrementos sean más controlables.

Me preocupa mucho también ahora, asociada al fallo, la temática de la Sala IV de que las leyes nacionales, todas aquellas que estén por encima de nuestra reglamentación y donde nuestra reglamentación tenga situaciones que podría considerarse abusivas, nos podrían estar afectando; y esa es mi preocupación. Por ejemplo, la Ley de Empleo Público establece que la anualidad es de 1,84% o 2,24% (tengo dudas con estos datos), pero si alguien considera que el 5% que tenemos de anualidad es abusivo, podrían aplicarnos lo que dice la Ley de Empleo Público y bajárnosla. Eso es lo que yo quiero evitar.

Nosotros tenemos treinta días de vacaciones, treinta y cinco días los que tenemos más de quince años. El Código de Trabajo establece diez días, dos semanas. Resulta que la Sala IV admitió un recurso del Movimiento Libertario contra el ICE, porque tienen quince días de vacaciones y la sala lo admitió, porque lo considera abusivo con respecto al Código de Trabajo. Esos son los temores que yo tengo.

Con respecto a la cesantía, nosotros tenemos veinte años de cesantía. El Código de Trabajo establece que son ocho años. Sin embargo, la misma sala en algún momento determinó que veinte años era una cantidad razonable para los funcionarios. Yo esperaría que ahí no actúen.

¿Cuál es mi preocupación? Después de que pase esta etapa política en la que estamos, voy a convocar al sindicato y a las asociaciones gremiales para poder discutir este tema y poder plantear una alternativa. No es nada impositivo, es negociado; yo espero que haya consenso. En otros momentos, en el 2010, 2011, 2012, tuvimos el respaldo de las asociaciones gremiales cuando estuvimos con la crisis presupuestaria y nuestros salarios aumentaron solo la razón de inflación y ahora lo podemos hacer de esa otra manera.

Esa es mi preocupación, creo que podemos accionar. Si nosotros empezamos a tomar medidas que no son tan drásticas como las que podrían llegar si nos aplican otras leyes, yo estoy seguro de que nadie nos tocaría porque ya habríamos hecho ajustes a lo interno. La observación ahorita es hacia la Universidad de Costa Rica, eso es cierto; pero cuando logren los cometidos contra la UCR van a venir contra las otras. De eso tengan certeza.

Esto es algo por lo que he estado por muchos sectores poderosos y lo peor de esto es que ya el hecho ha calado en algunos sectores políticos. Entonces, son sectores como la Asamblea Legislativa, que ya está permeable a estas preocupaciones, sectores como la Sala IV, que no sabemos por dónde va a patear, ya está permeada. Inclusive, en algún momento nosotros en CONARE estuvimos próximos a presentar un recurso de amparo por una situación que se presentó y lo hablamos con un constitucionalista en aquel momento y lo que nos recomendó fue que no lo hiciéramos, que no abriéramos la "caja de Pandora" en la Sala IV, porque se dice que en este momento la composición de la sala, tal como está, es antiuniversitaria y podríamos esperar cualquier cosa y hay que evitar eso.

Ese es mi llamado a la reflexión. A nadie se le está rebajando el salario, sino que los ascensos en el futuro sean en una proporción más adecuada a las posibilidades reales de nosotros para no entrar en déficit, porque si entramos en un déficit presupuestario, los hilos empiezan a romperse en las zonas más delgadas. Eso es inevitable, eso pasaría.

En algún momento, cuando tuvimos la crisis financiera del 2012, la solución era despedir a cerca de doscientas ochenta personas. Yo recibí presiones para que despidiera gente, era la mejor manera de equilibrar. No quiero hablar de nombres, ni gente, ni tiempo, ni el momento, pero recibí presiones para que hiciera despidos. Así no pasaba nada, porque fue una crisis provocada por la caída el PIB; fue una cuestión inesperada que nos dejó de un momento a otro de una manera peligrosísima y nos decidimos a sostenerla: se bajó la inversión, los salarios se aumentaron a la inflación y logramos sostenernos en el futuro.

Ahora, todos nos sentimos muy contentos porque estamos estables laboralmente hablando, hemos tenido aumentos salariales importantes, a pesar de que han sido menores que los de la UCR, los de la UNA, tal vez sí, pero no dejan de ser importantes de acuerdo a nuestras capacidades. La Oficina de Presupuesto pueda dar fe de cómo hacemos cálculos para no sobrelimitarnos. Tenemos que retomar la dedicación exclusiva, hay ciento doce personas que no tienen la dedicación y tienen el mismo derecho que los que sí la tenemos. Sin embargo, quisiéramos encontrar una fórmula para que en el futuro esa fórmula fuera más equilibrada de acuerdo a nuestras capacidades.

Yo no estoy hablando de quitar la carrera administrativa; nada más la carrera que no es por méritos, la que es automática. Por ejemplo, he pensado en que llegue hasta el administrativo 3, y que 4 y 5 fuera por méritos. O sea, que esté relacionado con estudios, con capacitación, etc., proyectos dentro de la institución y otras cosas.

Estas son especulaciones mías; de hecho, ni siquiera he hecho los números para saber si esto nos podría enderezar o estabilizar, no lo he hecho. Pero sí creo que tenemos que entrar a esa etapa de discusión, queramos o no queramos, y quiero hacer conciencia en eso; que si no lo hiciéramos, según mis cálculos, la crisis podría venir en tres o cuatro años. Yo me voy en dos años, ni siquiera estaría aquí para hacerle frente a eso y sería más fácil para mí dejarlo así e irme tranquilo y contento con todo el mundo, pero no se trata de eso.

Son dos obligaciones que tengo muy arraigadas, una es la sostenibilidad y la perpetuidad de la UNED, o sea, que esté para siempre; todos los que estamos aquí somos pasajeros.

El otro aspecto por el que hemos luchado tanto es que la estabilidad de los funcionarios se mantenga, o sea, que nos sintamos contentos de tener un trabajo, de levantarnos. Afuera el mercado está muy grave, está muy serio, muy delicado, no hay trabajo, el 10% de la población está sin empleo. Entonces, tenemos que sentirnos

contentos por eso, y no significa que se va a hacer una explotación ni mucho menos.

¿Por qué ahorita planteamos que se modificara el artículo 41 del Convenio de las Universidades Públicas y CONARE? Esa modificación establecía que antes las personas que trabajamos en la UNED podíamos trabajar hasta tiempo y medio, medio tiempo en otra universidad o medio tiempo hasta internamente, teniendo varios elementos. En CONARE lo discutimos y decidimos que las personas pudiéramos trabajar hasta tiempo y cuarto.

Eso ha traído reacción de algunos sectores y lo comprendo y lo respeto, pero fue la reflexión por la cual yo me llevé eso para mi casa, lo medité, y después dije: "Lo apruebo", porque vino al Consejo Universitario y este ya lo aprobó.

Nosotros los universitarios estamos acaparando el 50% de las plazas profesionales de este país. Estamos promoviendo la profesionalización de personas, pero nuestros estudiantes están saliendo y no hay empleo. Esa es la reflexión que yo estoy haciendo. Por lo menos si no puede ser que nos quedemos todos con un feliz tiempo completo, que sea tiempo y cuarto y que haya más posibilidades para nuevos profesionales, que haya más posibilidades para esas personas que nosotros mismos estamos graduando y que van a salir al mercado y no hay trabajo. Se los puedo decir, yo tengo visitas de ingenieros que llegan a pedirme trabajo de chofer o de lo que sea porque no encuentran trabajo afuera. Esa es nuestra realidad y a veces no la queremos ver. Por eso es que estamos planteando lo del artículo 41, el tiempo y cuarto para que exista y se permita que no trabajemos más allá de eso y poder tener más oportunidad para la gente nueva, para la gente joven, que vaya ocupando algunas situaciones.

Hay gente que me ha hablado de situaciones especiales; creo que sí hay situaciones especiales. Se puede hablar de un proceso de transición perfectamente, se debe respetar a las personas que tienen la propiedad en esos tiempos adicionales, pero también nosotros tenemos que hacer conciencia. ¿Cuántos tutores hay que trabajan solo un cuarto de tiempo para nosotros y es su único trabajo? ¿Por qué no podríamos darle

oportunidad para que trabajen medio tiempo y que no seamos nosotros mismos los que acaparamos ese otro cuarto?

Esa es la reflexión que quería dejarles. No sé si tienen algo que decir; yo esperaría que sí, y si no, yo me quedo muy contento y muy satisfecho por lo que hemos hecho y por lo que viene.

FRANCISCA CORRALES: Compañeros y compañeras: creo que más que todo a modo de reflexión, la asamblea pasada yo estaba muy brava y cuando estoy brava mejor no hablo, porque si no, digo un montón de cosas que no debo decir. Hay una situación: yo siempre he visto a la institución como una gran familia, en las familias nos cuidamos, nos protegemos, no nos vamos a la calle a decir cosas de nuestros hijos, de nuestras madres o de nuestros padres. Tenemos que tener esta lealtad como una familia, que si yo tengo un hijo con problemas de drogadicción, por decir algo, no me voy a todo el vecindario a contarles el problema que tengo. Trato a lo interno de la familia de buscar la solución. Eso es lo que siento que debemos de tener, ese espíritu; y nosotros, como una gran familia, desarrollar un valor que se ha perdido, que es la lealtad. Tenemos que ser leales con la institución que nos da de comer, con la institución que le ha ofrecido a más de una persona aquí en esta universidad salir adelante a través de becas. Estamos hablando de funcionarios, no voy a tocar la parte de estudiantes. No podemos seguir con esta actitud de que cada vez que hay un problema o un desacuerdo nos vamos a la Sala IV, nos vamos a los tribunales, nos vamos no sé a dónde. Eso se tiene que discutir aquí en el seno de este órgano, que es el órgano superior de la universidad, a través de conciliaciones.

Yo tengo diecisiete años de trabajar con el Poder Judicial como perito psicóloga y ahora los propios tribunales, por aquello que dicen los abogados, es por economía procesal que llegan a conciliaciones; y no pasar años de años en un juicio.

Nosotros tenemos que empezar a ponernos la mano en el corazón, vernos como una familia, familia de los que tenemos muchos años de estar aquí, unos me superan, yo

tengo veintisiete años, pero es la lealtad. Conversemos, hablemos, y quien me diga aquí en este momento que en una familia no hay desacuerdos, está mintiendo. En todas las familias hay desacuerdos, entre los hijos, los padres, los que sean miembros de la familia, lo resuelven; no se van afuera a poder denuncias, a poner a la universidad como un trapo de piso, porque eso no se hace. Yo llamo en ese sentido a la reflexión.

FLOR IVETTE RIVERA: Soy del sector administrativo y por lo que decía usted, don Luis, con respecto a lo del dinero, el problema que tenemos en la universidad y en todo el mundo a veces no es tratar de ganar más dinero para poder solventar mis necesidades; es administrar lo poco que me entra de la mejor forma posible y lograr todas mis metas. En ese sentido, y como miembro de la Comisión de Carrera Administrativa, concuerdo con usted en el problema que hay en carrera administrativa y el tipo de ascensos que se están haciendo.

Considero que el Reglamento de Carrera Administrativa, que está desde 1984, debe actualizarse y debe verse una serie de lineamientos porque llama mucho la atención que cuando se hace reconocimientos de títulos (un técnico por ejemplo del INA, que tiene más de tres mil horas) hacen una equivalencia de quinientas horas, que equivale a un año. A ese técnico se le suman seis años de experiencia con un título de técnico y se omite que ese título de técnico, por ejemplo, es el requisito del puesto. Se están haciendo ascensos con una reglamentación que ya es obsoleta. Eso para mencionarle un caso.

El detalle es el dinero de la universidad y somos muchos los administrativos. Parte de los detalles, también, es que si una persona entra y fue nombrada solo por seis meses, ya tiene un año de estar en la universidad sin estar en propiedad, ya tiene derecho a un reconocimiento por ascenso en carrera administrativa por años, y fueron años, pero no fueron aquí en la universidad. Como dice don Luis, es por calentar un asiento, pero es plata de la institución que lamentablemente, en estos momentos, por el reglamento que considero que tenemos, se está utilizando mal.

Tal vez ahí está la reflexión y llamo a esta asamblea (y ya entraremos más adelante en el Consejo Universitario y todos los que correspondan) a hacer esas actualizaciones y esas revisiones de cómo estamos trabajando los ascensos. No se va a perjudicar a nadie, de eso no se trata. El que tiene un mérito lo tiene, eso es innegable; el que se gana un premio, se lo ganó; pero el que no, vamos a seguir esa reglamentación y así se va a evitar una gran salida de dinero que se está dando a nivel de todos los administrativos y que, como les digo, como miembro de la Comisión de Ascensos a Carrera Administrativa, está dando la universidad en este momento. Muchas gracias.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Algo muy importante: cuando yo hablo de restringir ciertos aumentos, lo que me gustaría es no tener economías por tenerlas, sino que esas economías las pasáramos a las bases. ¿Me explico? El recurso está; lo que tenemos que hacer es que los incrementos sean controlables.

El problema que tiene esta institución es que nuestras bases no son competitivas, el sector profesional tiene una base salarial muy por debajo de la base salarial del mercado universitario nacional. Entonces, si nosotros lográramos aumentar nuestras bases, no necesitamos ese modelo de incentivos. El sector administrativo igual; ofrecemos mejores bases salariales y reducimos la forma de incremento anual futuro y así buscamos estabilidad.

ÉDGAR CASTRO: Quiero felicitar a don Luis. Realmente me parece que hay muchísimos logros en este informe y quiero rescatar la parte financiera de la universidad. Creo que por el esfuerzo que ha hecho usted, que ha hecho la universidad, por el saneamiento de las finanzas, va a haber un antes y un después de esto porque nos da estabilidad a todos.

La pregunta concreta, don Luis, es: ¿cómo impacta que ya la Universidad de Costa Rica haya tomado la decisión de bajar la anualidad del 5% al 3%? ¿Se ha conversado ese tema a nivel de CONARE? ¿Se plantea alguna política a nivel de CONARE o se está dejando la decisión, lógicamente por la autonomía que tenemos, de que cada universidad tome las medidas pertinentes en lo que son los pluses salariales?

LUIS GUILLERMO CARPIO: En realidad esa decisión la aplaudí, que bajaran la anualidad de 5,5% a 3%, porque había sido por una decisión administrativa, no fue ni por convicción, ni por Estatuto, ni por reformas, como nosotros nos regulamos. En algún momento se hizo y lógicamente eso lo que hace es meterle presión a los demás. Yo no sabía y me enteré ahora, con todo esto, que el Tecnológico también había subido al 5,5%, de un 2%. Ahora el TEC ya está en maniobras para tratar de bajar.

Eso trae cierto equilibrio porque 5,5% de anualidades es insostenible y la UCR, además de la anualidad, tiene el escalafón, que es otra anualidad; nada más que es diferenciada para administrativos, para académicos, y tiene topes; pero prácticamente es otra anualidad. Y la Procuraduría se pronunció diciendo que eso tenía que desaparecer y está en la Sala IV. Pero si a la UCR le quitan el escalafón, a nosotros nos pueden tocar la carrera administrativa, por ejemplo, que no es por méritos.

Entonces, hay que jugar con todo. El panorama yo lo veo favorable y creo que todas esas economías que podríamos llegar a tener si lográramos hacerlo, pasarlas a las bases es la forma más adecuada de estabilizar los salarios. Y sobre todo, las personas que tengan que llevar la Rectoría en el futuro, van a tener facilidad a la hora de tomar decisiones; si la producción nacional creció un 8%, aumentamos un 8% de salarios; pero si es menos, tenemos que controlarlo.

El ejemplo de la UCR yo lo aplaudo y sí tiene un efecto en todos los sectores. En el sector político dejaron de molestar por la anualidad, pasó eso y se calmaron. Ahora viene la negociación del FEES. Ya sacaron los economistas centroamericanos una versión de un análisis que hicieron de la educación superior; no sé si nosotros participamos en eso, pero ya empiezan a dar informaciones. Por ejemplo, ayer salió otra sobre el empleo, que no estamos graduando en las áreas que se necesita y nos van a arrastrar a otra polémica, que no es la primera ni la última, pero no deja de ser importante que nos preparemos para esas cosas.

Sobre el hecho de que nosotros entremos a analizar nuestro modelo salarial, con solo que entremos a revisarlo y lo hagamos público, sin haber tomado decisiones, tengan la certeza de que nos dejan tranquilos.

Ya uno conoce el ambiente político, ya he hablado con todos los diputados, las preocupaciones que me han manifestado, he hablado con el ministro de Hacienda, con el presidente de la República, con todo el mundo, que es la preocupación de todos, y creo que sí se puede manejar bien eso.

RAFAEL PALMA: Buenos días. En el informe no vi la parte de los indicadores en cuanto a las metas, cómo se han logrado en los dos semestres del año 2016 con respecto al plan operativo institucional, que sería interesante ver sobre la gestión y eso es parte de don Édgar, como planificador, ver cómo se han cumplido los logros en el plan operativo institucional.

Por otra parte, quería aprovechar la oportunidad para felicitar a don Luis, el informe está muy amplio, y felicitar a todos los colaboradores que dieron todos los insumos para que este informe lo conociéramos hoy.

Quiero recordarle, porque es importante que veamos en los gremios tal como había quedado en el acuerdo, revisar a ver qué posibilidades hay, si ese 1% que hemos estado conversando, si de aquí a setiembre se puede hacer algo para igualarlo con las otras universidades. Muchas gracias.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Hay indicadores que en efecto no se reflejan ahí; hay unos que están en el Planes, son indicadores que aplican para las cinco universidades; hay indicadores que cuando negociamos lo del Banco Mundial nosotros mismos los pusimos y son indicadores de mejora, creo que falta, y también los que tenga la vicerrectoría y el Centro de Investigación y Evaluación Institucional, que está trabajando en eso, y podríamos hacer un trabajo especial sobre eso.

FLOR IVETTE RIVERA: Quiero agregar a la exposición que hice anteriormente, y aunado a lo que dice usted por ejemplo de la revisión salarial en el caso de los administrativos, que hay un rubro en donde se hace un aumento por asignación profesional, aparte de lo que ya es la carrera administrativa. Esa asignación profesional corresponde a un 5% por cada título obtenido, más los ascensos que ya establece el Estatuto Orgánico. Eso sería importante revisarlo de igual forma y cambiar esa base salarial en el caso de los administrativos, que ya contemple esa asignación profesional que se está dando en cada uno.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Yo no pretendo lastimar al administrativo, no es eso; sino darle mayores estímulos para que pueda desarrollarse, responder. Por ejemplo, nosotros tenemos personas que son de servicios asistenciales que tienen licenciatura y maestría y no podemos responder a eso. O sea, a mí me preocupa más trabajar sobre esos conceptos y ver cómo podemos hacer para compensar y estimular su crecimiento personal y profesional y que no sea solo el vegetativo, principalmente, que es el que nos puede preocupar, y al final el crecimiento vegetativo no estimula nada en la persona, ni siquiera es un incentivo.

¿Por qué no es un incentivo? Porque los incentivos salariales se absorben inmediatamente después de que se reciben y dejan de ser un factor motivacional. Entonces es buscar incentivos reales de crecimiento de la persona, de poder darles otras oportunidades. En lugar de, por ejemplo, una persona que saca una licenciatura y de que tenga que quedarse con una asignación profesional en su puesto, que tuviéramos algún otro tipo de incentivo, de que pudiéramos moverla a otra plaza donde pueda aportar más. A eso es a lo que yo me refiero, dejar el esquema pasivo de que "hizo eso, tome", etc. Es que crezca la universidad, crezca la persona.

Eso es lo que hay que buscar, el modelo actual es un modelo que ya "jugó", es un modelo que no se ajusta a las necesidades de la institución. El profesional administrativo no tiene ninguna posibilidad de crecer, no tiene tiempo para escribir, no tiene tiempo para hacer producciones, etc. Hay que buscar una salida para eso, pero principalmente para

reforzar todas las bases salariales para los crecimientos futuros. Si nosotros lográramos un 7% u 8% bajarlo a un 3% o 4%, no habría ningún problema de crecimiento futuro. Puede ser gradual, no tiene que ser de un solo golpe, podemos hacer un plan de tres o cuatro años, con una gradualidad que inclusive las personas no lo vean, porque siempre van a tener incrementos salariales, pero son los incrementos salariales futuros los que vendrían a disminuirse.

FERNANDO LIZANA: Me van a disculpar, me voy a salir del tema. Nada más una propuesta a la administración: que por favor cambie los asientos; esto es un suplicio aguantarse aquí escuchándolo a usted o a cualquier otro por más de dos horas. Hay un estudio que se hizo hace tiempo en la Escuela Ciencias de la Administración: se pone una silla de estas frente a un funcionario que te va a atender, el cliente se va en "dos toques" porque son muy incómodas. Eso es nada más para que lo tomen en cuenta.

Una pregunta, para ver si es posible, ya que nos quedamos con una gran duda y es que tal vez no cabía en este informe. ¿Qué cosa pasó con el presupuesto de la Contraloría? ¿No hubo precaución con respecto a eso? Mil setecientos millones de colones que hasta ahora están siendo asignados y nos entra a todos una gran curiosidad o duda, porque también en alguna medida nos costó la posibilidad de disponer del presupuesto que necesitamos para empezar.

En el caso mío, es primera vez que yo quedo satisfecho con su informe; lo veo muy ordenado, muy bien presentado. Como llegó un poco tarde, me dio como las doce de la noche encontrarle dónde estaba el asunto para venir a "joder", pero no lo encontré. Pero sobre todo, lo que me gustó más es que hay un esfuerzo real por ordenarlo de acuerdo a los lineamientos de política institucional que aprobó esta asamblea. Eso me parece un avance enorme porque nos permite ver estratégicamente la evolución de la universidad y los felicito particularmente por eso. Muy buen informe. Muchas gracias.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Muchas gracias, don Fernando. Viniendo de usted lo tomo de muy buena forma.

Ese es un aspecto que no toqué, tiene razón. Ustedes se dieron cuenta de que nosotros veníamos presupuestando de una forma particular toda la vida. O sea, veníamos reasignando los recursos por compromisos de una manera muy particular y de un momento a otro la Contraloría nos devuelve el presupuesto y nos dice que hay mil ochocientos millones que están mal presupuestados.

Yo nunca entendí, hicimos un oficio muy bien fundamentado, como veníamos siempre aplicándolo, y estoy hablando de toda la vida, y de un momento a otro dijeron: "No, a partir de ahora cambian las reglas del juego". Viene otra analista y empieza a interpretar las normas de otra manera. Y no nos pasó solo a nosotros, le pasó al TEC y a la UNA también. Con nosotros no, porque la analista que tenían ellos no tuvo mayor problema, pero el punto es que de un momento a otro dejamos de presupuestar mil ochocientos millones en gastos de operación.

Esos mil ochocientos millones para la UNED es como un 5%, o sea, es un "bombazo". Es un golpe muy duro y yo le pediría a doña Mabel León, que está ahí, que por favor les explicara las medidas que hemos tenido que tomar para poder nivelarnos ante ese panorama tan fuerte.

Va a haber sacrificios en algunas áreas, no sacrificios sustantivos, pero va a aumentar la inversión. Por ejemplo, vamos a ampliar el edificio C, se va a hacer una mejora completa, se va a hacer el Centro Universitario de Atenas y otras cosas, hay alternativas; pero el golpe ha sido muy duro. Pero es más, la modificación que vimos ayer en el Consejo Universitario es relacionada con esto. Pero yo le pediría a Mabel que nos explicara ese tema, por favor.

MABEL LEÓN: Buenos días. La Contraloría este año nos improbó ¢1738 millones de lo que son compromisos de pago del año 2016, específicamente de la subpartida 1 (servicios) y 2 (materiales). Esto, por cuanto la nueva interpretación de la ley y que hay una nueva ley en la Asamblea Legislativa de que los recursos que queden disponibles en

las instituciones públicas referentes a partidas de servicios y materiales, si se aprueba esta ley, pasarán a formar parte de lo que es la deuda externa del país. Por lo tanto, la Contraloría renueva la ley.

Entonces, para nosotros, ¢1738 millones que no se pueden financiar ni con superávit libre ni con ninguna otra subpartida, ha sido caótico. De hecho, ya hasta el viernes les mandamos a decir que ya se había superado la situación; sin embargo, tuvimos que recurrir a hacer una serie de rebajas en inversiones para poder suplir eso.

De ahora en adelante, la situación es así: ya los recursos en la partida 1 y 2 que queden en el 2017 para el 2018, no podrán pasarse como compromisos de pago como lo hemos venido haciendo durante todo este tiempo. Esos recursos ahora tendrán que tomarse del presupuesto del 2018, para que tengamos consideración en eso.

Ya se tomarán las medidas; la Oficina de Contratación y Suministros tendrá que modificar las fechas para que ya en noviembre o diciembre no haya ninguna factura por pagar en cuanto a servicios o materiales.

No sé si les queda claro o tienen alguna duda.

LUIS GUILLERMO CARPIO: En otras palabras, sí va a haber retenciones en algunos gastos. No vamos a afectar las áreas sustantivas y vamos a tratar de dejar cosas pendientes para cubrirlas con presupuesto 2018, para poder nivelarnos; es la única forma. Un monto de esa naturaleza es muy difícil suplirlo, es muy difícil para nosotros, pero la estrategia ya se implementó, se está planteando, no creo que haya problema; a nivel operativo no se va a sentir.

Creo que no hay nadie más que haya solicitado la palabra. No queda más que agradecerles su presencia, el favor de la audiencia. Hoy nos vamos temprano. Muchísimas gracias y que tengan buena tarde.

\* \* \*

Finaliza la sesión al ser las doce horas con siete minutos.

## LUIS GUILLERMO CARPIO MALAVASSI RECTOR Y PRESIDENTE ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA

Transcripción: Theodosia María Mena Valverde Ana Myriam Shing Sáenz Corrección ortográfica: Daniel Garro Sánchez Asamblea Universitaria RepresentativaActa 102-2017, 26 de mayo, 2017.